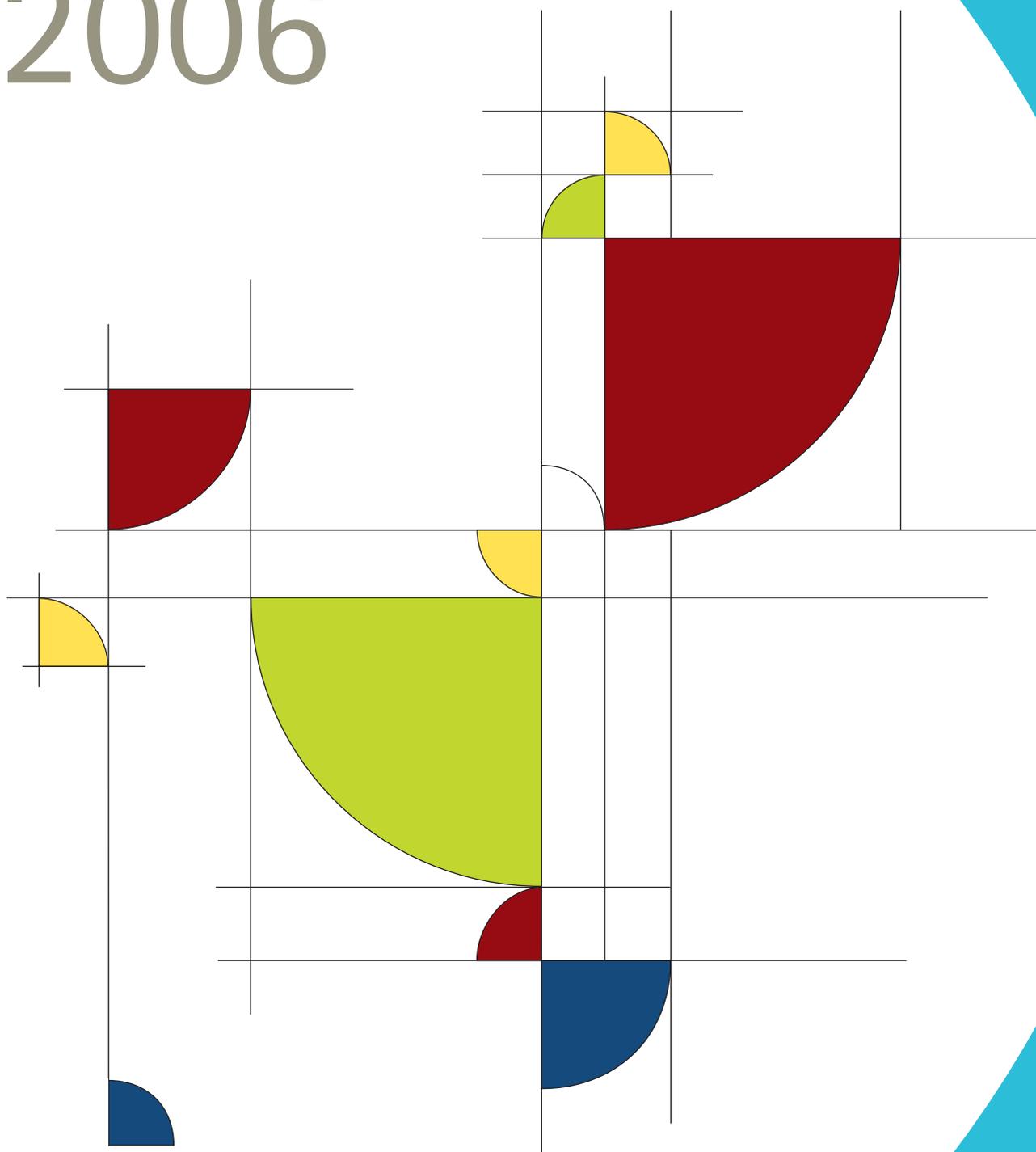


MEMORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL
IBEROAMERICANA

2006



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

MEMORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA 2006



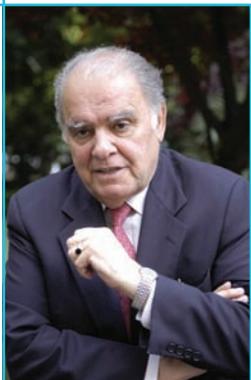
Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Presentación	7
1. Introducción	11
1.1. La Conferencia Iberoamericana	11
1.2. La Memoria SEGIB 2006	13
2. Plan de trabajo y cumplimiento de mandatos	15
2.1. Área político-institucional	19
2.1.1. Reuniones de la Conferencia Iberoamericana	19
2.1.1.1. Traspaso de la Secretaría Pro-Tempore	
2.1.1.2. Reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación	
2.1.1.3. Reuniones Ministeriales Sectoriales	
2.1.1.4. Reuniones de Cancilleres	
2.1.1.5. Encuentros y Foros	
2.1.1.6. La XVI Cumbre Iberoamericana	
2.1.2. Proyección exterior y relaciones externas de la SEGIB	38
2.1.2.1. Relaciones con organismos internacionales	
2.1.2.1.1. Naciones Unidas	
2.1.2.1.2. Relaciones con la Unión Europea	
2.1.2.1.3. Relaciones con otras organizaciones internacionales	
2.1.2.2. Visitas a países miembros de la Conferencia Iberoamericana	
2.1.2.3. Visitas a países no miembros de la Conferencia Iberoamericana	
2.1.2.4. Conclusión y seguimiento de los Acuerdos celebrados por la SEGIB	
2.1.3. Articulación con otros organismos del sistema iberoamericano	48
2.1.4. Seguimiento y calidad de la Cooperación Iberoamericana	50
2.1.5. Otras actividades	52
2.1.5.1. Migraciones	
2.1.5.2. Cooperación con Haití	
2.1.5.3. Tribuna SEGIB	
2.1.5.4. Fondo Humanitario	
2.1.5.5. Comunicación	
2.1.5.6. Participación en foros y otras actividades	
2.2. Área económica	61
2.2.1. Inversiones, expansión de la base empresarial y acceso al crédito	61
2.2.2. Energías renovables	62
2.2.3. Escuela Iberoamericana de Defensa de la Competencia	63
2.2.4. Conversión de deuda por inversión social y, en especial, por educación	64
2.2.5. II Seminario de la Agenda de Desarrollo Iberoamericana	64
2.2.6. Otras actividades	65

2.3. Área cultural	69
2.3.1. Carta Cultural	69
2.3.2. Programa IBERESCENA	70
2.3.3. Iberoamérica Crea	71
2.3.4. Seminario "El valor económico del español: una empresa multinacional"	71
2.3.5. Encuentro iberoamericano sobre distribución cinematográfica	72
2.3.6. Seminario "Hacia un nuevo modelo de cooperación cultural iberoamericana"	73
2.3.7. Festival Iberoamericano Sevilla Entre Culturas	73
2.3.8. Otras actividades	74
2.4. Área social	79
2.4.1. Foro Iberoamericano de Desarrollo Social	79
2.4.2. Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015	80
2.4.3. Espacio Iberoamericano del Conocimiento	81
2.4.4. Desastres naturales	82
2.4.5. Relaciones de la SEGIB con la sociedad civil	83
2.4.6. Otras actividades	83
2.5. Administración y gestión institucional	87
2.5.1. Puesta en marcha de la SEGIB	87
2.5.2. Estructura organizativa, normativa de funcionamiento y recursos humanos	87
2.5.2.1. Estructura organizativa	
2.5.2.2. Normativa de funcionamiento	
2.5.2.3. Recursos humanos	
2.5.3. Gestión económica y presupuestaria	89
2.5.3.1. Presupuesto 2006	
2.5.3.2. Auditoría ejercicio 2005 y auditoría externa	
2.5.4. Contribuciones voluntarias	90
2.5.5. Nuevo edificio sede	91
3. Conclusiones	95
4. Anexos	99
4.1. Países miembros de la Conferencia Iberoamericana	99
4.2. Indicadores económico-presupuestarios de la Secretaría General Iberoamericana	100
4.3. Organigrama de la Secretaría General Iberoamericana	102

Presentación



Me complace poder presentar esta primera Memoria anual de la Secretaría General Iberoamericana.

Como dijera al inaugurarse la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Salamanca, acepté el cargo de Secretario General Iberoamericano con ilusión y convicción.

La ilusión de servir a mi patria grande, Iberoamérica, y la convicción de que los esfuerzos que nuestros países realizan en el marco del Espacio Iberoamericano, pueden traducirse en resultados concretos para nuestros pueblos, y también para la comunidad internacional pues servirán para afianzar la paz, la seguridad y el desarrollo en el mundo.

El desenvolvimiento de la Conferencia Iberoamericana y el trabajo realizado me permiten reforzar mi confianza en el destino y desarrollo de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Ha sido un año de intensa labor y debo agradecer la confianza que han depositado en este esfuerzo los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, así como sus Ministros de Asuntos Exteriores, Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

Finalmente quiero agradecer muy especialmente a todo el equipo de trabajo de la Secretaría General Iberoamericana que comprometidamente ha hecho posible el desarrollo de tan rico y complejo plan de trabajo.

Enrique V. Iglesias
Secretario General Iberoamericano

1 | Introducción

1.1. La Conferencia Iberoamericana

En julio de 1991, en la ciudad mexicana de Guadalajara, se celebró la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Este cónclave, que reunía por primera vez en la historia a los mandatarios de los Estados soberanos de lenguas española y portuguesa de América y Europa, daba inicio al proceso de la Conferencia Iberoamericana como foro para la concertación político-diplomática y para la cooperación privilegiada entre sus miembros.

La Conferencia Iberoamericana, como expresión de la diplomacia de cumbres, traía causa de la previa y reconocida existencia de una *Comunidad de Naciones* específica, definida por sus valores y principios, y por sus rasgos identitarios: cultura, lenguas compartidas y un amplio y profundo mestizaje integral e integrador además de una larga y rica historia de intercambio y cooperación. La Comunidad Iberoamericana de Naciones -el espacio iberoamericano en proceso de articulación- se ha venido consolidando durante los últimos lustros con un total de dieciséis Cumbres de máximos mandatarios en las que se han tratado todos los asuntos de interés y de incidencia en nuestros países, desde la cohesión social a la misma regulación de la globalización. En las dos últimas ediciones, junto la situación actual de la Comunidad y su proyección internacional, se ha estudiado y debatido en profundidad el complejo fenómeno migratorio que afecta a nuestras sociedades.

Al mismo tiempo la Conferencia Iberoamericana comenzó a desarrollar un rico entramado de programas de cooperación que ha alcanzado importantes realizaciones y que en la actualidad cuenta con quince programas, dotados de autonomía y dinámicas propias, que abarcan desde la cooperación científica hasta la alfabetización de adultos. Algunos de ellos han concluido su ciclo para pasar a convertirse en organismos internacionales. Son los casos del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena), y de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABI-NIA). En el marco de la cooperación iberoamericana hay que destacar la labor fundamental de las organizaciones del *Sistema Iberoamericano*: la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).

Fue especialmente a partir del pilar de la cooperación desde donde la Conferencia Iberoamericana comenzó a adquirir mayores cotas de institucionalización orgánica. El Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana, firmado en Bariloche, Argentina, con ocasión de la V Cumbre, estableció las pautas formales para el funcionamiento y el desarrollo de la cooperación derivada de las Cumbres Iberoamericanas. Cuatro años después, en 1999 y en la IX Cumbre celebrada en La Habana, Cuba, se constituye la Secretaría de Cooperación Iberoamericana -SECIB- como organismo internacional para contribuir a la consolidación de la Comunidad Iberoamericana sobre la base, especialmente, del desarrollo de la cooperación y el acercamiento y la interacción de los actores de la Cooperación Iberoamericana.

Durante varios años la SECIB desarrolló una labor de coordinación e impulso de los programas de cooperación. La convicción de la necesidad de avanzar más en el proceso de consolidación de una Comunidad Iberoamericana articulada y, en ese sentido, de la propia institucionalización de la Conferencia Iberoamericana, impulsó a los Jefes de Estado y de Gobierno a proponer en 2002 la realización de un informe en el que se estudiase la posibilidad de alcanzar *"Una mayor institucionalización del sistema de Conferencias"* y, en concreto, *"considerar la posibilidad de elevar el rango de la SECIB para la creación de una Secretaría Permanente Iberoamericana"*. Un año después, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, fue presentado el estudio que, efectivamente, recomendaba la creación de una Secretaría General permanente y que provocó la aprobación del Convenio de Santa Cruz de la Sierra, constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana, y el Estatuto de la misma. En el artículo primero de este segundo texto legal es definida como el órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo a la Conferencia Iberoamericana.

La SEGIB entró formalmente en funcionamiento tras la designación de su primer titular, Enrique V. Iglesias, y la confirmación de las primeras siete ratificaciones requeridas, poco antes de la Decimoquinta Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005. Durante el año y medio transcurrido desde entonces la Secretaría General Iberoamericana ha desarrollado una intensa actividad en todos los ámbitos debiendo remarcarse, asimismo, que a las doce ratificaciones con que contaba el Convenio de Santa Cruz de la Sierra (constitutivo de la SEGIB) al inicio de 2006 se sumaron las realizadas por Costa Rica el 3 de febrero y por la República Federativa de Brasil el 13 de marzo.

1.2. La Memoria SEGIB 2006

La Memoria SEGIB 2006 resume el plan de trabajo desarrollado entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006 y se estructura en una Introducción, seguida de la descripción del Plan de Trabajo y Cumplimiento de los Mandatos, distinguiendo cuatro campos de acción: el Área político-institucional en la que se aborda en primer lugar lo atinente a la Conferencia Iberoamericana, la proyección exterior y las relaciones externas de la SEGIB, la articulación con otros organismos iberoamericanos, la cooperación y otras actividades; continuamos con lo referido a las áreas económica, cultural y social; y concluimos la Memoria con un capítulo dedicado a la administración y la gestión institucionales.



Reunión de trabajo del equipo de la SEGIB.

2 | Plan de trabajo y cumplimiento de mandatos

2.1 | Área político-institucional

2.2 | Área económica

2.3 | Área cultural

2.4 | Área social

2.5 | Administración y gestión institucional

2.1 | Área político-institucional



2.1. Área político-institucional

2.1.1. Reuniones de la Conferencia Iberoamericana

2006 es un año de especial importancia para la Conferencia Iberoamericana, integrada ésta por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, las Reuniones Ministeriales Sectoriales, las Reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, la Secretaría Pro-Tempore y la Secretaría General Iberoamericana. Es concretamente a partir de la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Salamanca, celebrada en octubre de 2005, cuando comienza a funcionar la Secretaría General Iberoamericana, dándole consistencia y organicidad a la serie de eventos que desde 1991 se vienen realizando en forma continua en el ámbito político iberoamericano. A las iniciativas de la Secretaría Pro-Tempore y a la propia dinámica que tienen las reuniones ministeriales sectoriales, que cubren un amplio margen de la actividad gubernamental conjunta de los países iberoamericanos, a partir de 2005 se añadió el propósito de incorporar en las actividades de la Conferencia a otros sectores de la acción no sólo gubernamental o estatal, sino también del social y del empresarial.

El apoyo prestado por la SEGIB al trabajo de la Secretaría Pro-Tempore ha permitido coordinar de forma más adecuada la labor desarrollada por las reuniones ministeriales con la tarea llevada a cabo por los mandatarios en la Cumbre, de modo que sus iniciativas y preocupaciones pudieran ser incorporadas no sólo en el debate sino también en los documentos que fueron firmados por los Jefes de Estado y de Gobierno. Por primera vez, en la Cumbre de Montevideo, no sólo se suscribió la habitual Declaración, que recoge los compromisos asumidos por las máximas autoridades de los países iberoamericanos y los nuevos mandatos para la Secretaría General, sino que además se dio paso a la elaboración de una posición conjunta en materia migratoria, dándose así una mayor concreción al encuentro iberoamericano. No en vano, la mayoría de las reuniones ministeriales, aquéllas a las que competía el tema, así como el Foro Parlamentario y el Encuentro Cívico, estuvieron abocados a discutir y deliberar sobre la problemática migratoria.

La firma de la Carta Cultural Iberoamericana por parte de los mandatarios en la Cumbre de Montevideo, que fue aprobada previamente en la reunión de Ministros de Cultura, y cuyo propósito no es otro que el de establecer políticas conjuntas para reafirmar el valor central de la cultura como base para el desarrollo integral del ser humano así como promover y proteger nuestra diversidad cultural, es otra muestra más del fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana.

2.1.1.1. Traspaso de la Secretaría Pro-Tempore

El traspaso de la Secretaría Pro-Tempore por parte del Reino de España a la República Oriental del Uruguay se realizó el 13 de febrero de 2006, oportunidad que sirvió para que el Ministro de Relaciones Exteriores del país anfitrión de la XVI Cumbre Iberoamericana, Reinaldo Gargano, hiciera una primera presentación de lo que serían las actividades de la Conferencia en el año, así como las directrices de lo que la Secretaría Pro-Tempore se disponía a realizar en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. En esta ocasión, se anunció oficialmente que la Cumbre se celebraría en Montevideo y que el encuentro estaría centrado en el tema de la Migración y el Desarrollo. Se estableció también un primer cronograma de trabajo de la Conferencia.

Seguidamente tuvo lugar la primera reunión de coordinación entre la Secretaría Pro-Tempore y la Secretaría General a fin de definir las áreas de acción y de apoyo de esta última tanto en cuestiones logísticas, administrativas y operacionales de la Cumbre, como en aspectos de contenido. Asimismo, se establecieron los términos en los que se levantaría un Memorando de Entendimiento para facilitar el desarrollo de las distintas actividades de la Conferencia.

A lo largo del año se efectuaron varias reuniones de coordinación, de organización, de ceremonial y de evaluación entre las dos Secretarías, así como reuniones preparatorias con los responsables de las reuniones ministeriales, del Foro Parlamentario y de los Encuentros Empresarial y Cívico, con el fin de asegurar el éxito de la Conferencia.

2.1.1.2. Reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

Durante el año 2006 se celebraron las habituales reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación y una Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales.

El primero de estos encuentros preparatorios de la Cumbre se llevó a cabo en Punta del Este, Uruguay, los días 26 y el 27 de abril de 2006. En esta reunión el Secretario General Iberoamericano presentó un detallado Informe sobre las actividades de la SEGIB en su etapa inicial de trabajo y presentó el Marco Conceptual y Lineamientos Básicos del Plan Estratégico 2007-2010. En esta oportunidad se confirmó el tema de la Cumbre de Montevideo, Migraciones y Desarrollo, sobre el que la Secretaría Pro-Tempore (SPT) hizo una significativa presentación. La SPT dio a conocer además algunos aspectos organizativos y logísticos para la realización de la Cumbre.

En cuanto a la Reunión de Responsables de Cooperación el Secretario para la Cooperación Iberoamericana presentó los principales retos de la Cooperación Iberoamericana, incluyendo la importancia de fortalecer su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tras analizar los resultados de las evaluaciones realizadas en 2005, también se llevó a cabo una primera discusión sobre la necesidad de racionalizar los Programas Iberoamericanos que se encontraban vigentes durante 2006.

La II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación se desarrolló en Santiago de Compostela, España, entre el 6 y el 8 de septiembre de 2006. El Secretario General Iberoamericano informó sobre las actividades realizadas por la SEGIB en cumplimiento de los mandatos surgidos de la Cumbre de Salamanca. Su presentación estuvo centrada en la realización de los diferentes Foros y Seminarios de la SEGIB sobre migración y desarrollo; seguridad ciudadana, violencia social y políticas públicas; foro de desarrollo social; la extensión del crédito y los servicios financieros; y turismo. Enrique V. Iglesias se refirió asimismo a los importantes avances hechos para darle una mayor proyección internacional a la SEGIB tanto en lo que se refiere a la relación con otros países como en la vinculación con otros organismos multilaterales. La Secretaria Adjunta informó además de los avances hechos por las distintas reuniones ministeriales celebradas hasta la fecha y sobre el cronograma de actividades de la Conferencia.

Se presentó asimismo un nuevo organigrama básico de la SEGIB con las notas explicativas que dan cuenta de las reformas propuestas, y se aprobaron el informe de auditoría referente a la liquidación presupuestaria del ejercicio de 2005, la aplicación del remanente de los recursos de SECIB al fondo de operaciones de SEGIB, el informe de ejecución presupuestaria del primer semestre, y el de ejecución de fondos voluntarios. Se presentó igualmente la propuesta de Presupuesto 2007.



La Secretaría Pro-Tempore dio a conocer los proyectos de Declaración y de Compromiso de Montevideo, redactado este último en base a las contribuciones presentadas por los países miembros de la Comunidad Iberoamericana y tomando como pauta las contribuciones hechas por el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo realizado en Madrid en el mes de julio. De este modo se dio inicio por parte de los Coordinadores Nacionales al debate sobre ambos documentos.

En cuanto a los Responsables de Cooperación éstos trabajaron sobre una primera versión del nuevo Manual Operativo del Convenio de Bariloche y discutieron el perfil del nuevo Programa Iberoamericano IBERESCENA.

A fin de avanzar las negociaciones y de alcanzar el consenso sobre el Compromiso de Migraciones y Desarrollo, tema central de la Cumbre, la SPT convocó una reunión extraordinaria de Coordinadores Nacionales los días 17 y 18 de octubre, que tuvo lugar en Montevideo y cuyo único punto de agenda fue el análisis de ese documento. El debate se desarrolló alrededor de la nueva propuesta que hizo circular la Secretaría Pro-Tempore, basada en las contribuciones recibidas de varias delegaciones. Se trataron cuestiones relativas a: i) la responsabilidad de los países emisores y receptores de migrantes, ii) el derecho a la libre circulación; iii) la concesión de derechos a los migrantes, independientemente de su condición migratoria y iv) las remesas.

La III Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación se llevó a cabo en Montevideo el 1 y 2 de noviembre y en ella se aprobaron los documentos fundamentales de la Cumbre: la Declaración de Montevideo, el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo y ocho Comunicados Especiales, como paso previo a la realización de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Las conversaciones en torno al texto sobre Migraciones se encaminaron particularmente a la consecución de un acuerdo sobre los temas relacionados con los derechos de los migrantes, la potestad de los países de regular los flujos migratorios y la necesidad de luchar contra las mafias internacionales vinculadas con la trata y explotación de personas. El *Compromiso* aprobado constituye una importante aportación para el tratamiento adecuado y la búsqueda de soluciones a una realidad cada vez más compleja y global.

Se continuó con los trabajos de revisión del nuevo organigrama, se presentó la propuesta de contratación de la auditoría externa y el proyecto de presupuesto 2007 acompañado del cuadro de cuantías de cada rubro, de las notas explicativas, la relación de puestos de trabajo y el cuadro resumen de cuotas resultantes derivadas del prorrateo del presupuesto. Estos asuntos serían posteriormente remitidos a la Reunión de Cancilleres para su ulterior aprobación. El presupuesto finalmente aprobado -que toma en cuenta las recomendaciones de un grupo de trabajo ad hoc- prevé un aumento para 2007 del 15.42% sobre el Presupuesto de 2006.

Se intercambiaron asimismo puntos de vista sobre el eventual establecimiento de Centros de Información de la Secretaría General Iberoamericana.

Finalmente, en la última reunión de Responsables de Cooperación en Montevideo, se aprobó tanto el Manual Operativo como el programa IBERESCENA, se trató la información preparada por la SEGIB sobre la Cooperación

Iberoamericana con Haití y se discutieron y acordaron los párrafos sobre Cooperación de la Declaración de la Cumbre de Montevideo, que incluye la racionalización de los Programas Iberoamericanos.

2.1.1.3. Reuniones Ministeriales Sectoriales

Las múltiples reuniones sectoriales a nivel ministerial (o de carácter ampliado) que se celebran con antelación a cada edición de la Cumbre, dan fe del propósito de la concertación política y administrativa de sus instancias, así como de la vocación de cooperación que caracteriza a la Conferencia Iberoamericana. En el año 2006 la Conferencia comprendió la celebración de 12 reuniones ministeriales sectoriales (RMS), una de carácter técnico y dos preparatorias previas a las RMS de educación y de cultura. La Secretaría General Iberoamericana acompaña este proceso político de la Conferencia, de acuerdo con el artículo 2 numerales b, c y d de su Estatuto¹ por lo que se ocupa, junto con La Secretaría Pro-Tempore, de los pormenores previos, asiste a las distintas reuniones y guarda la memoria histórica mediante la custodia de las Declaraciones y la elaboración de relatorías e informes de seguimiento.

Es tarea de la SEGIB, de acuerdo con las instrucciones recibidas por parte de los Cancilleres, propender por la racionalización y coherencia del sistema, por lo tanto se dio seguimiento permanente de cada reunión, se trabajó en la transversalización temática con otras ministeriales y en la coherencia de mandatos emanados de la Cumbre con los encargos provenientes de las Reuniones Ministeriales Sectoriales.

En definitiva, se promovió la consolidación de un mecanismo operativo que, desde la convocatoria de las reuniones hasta el seguimiento de sus acuerdos, garantice el tratamiento orgánico del proceso y la participación al nivel apropiado tras el triple objetivo de: incrementar los vínculos de cooperación en el espacio iberoamericano; llevar a la Cumbre propuestas factibles y de importante significado práctico que garanticen la transparencia, transversalidad y horizontalidad; así como la construcción de consensos y aportes concretos con miras al tratamiento del eje temático a ser abordado por los Jefes de Estado y de Gobierno en su Reunión anual.



¹ b) Apoyar a la Secretaría Pro-Tempore en la preparación de las Cumbres Iberoamericanas; c) Colaborar con la Secretaría Pro-Tempore, y el país anfitrión cuando corresponda, en la preparación, coordinación y seguimiento de las reuniones ministeriales sectoriales; d) Desempeñar en coordinación con la Secretaría Pro-Tempore las funciones de relatoría en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, de las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y de las Reuniones Ministeriales Sectoriales.

En orden de celebración las RMS de 2006 fueron las siguientes:

1 _____

VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Su secretaría técnica la ejerce el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y se convoca anualmente. En ella se aprobó el Código Iberoamericano de Buen Gobierno que busca promover el fortalecimiento institucional de los Estados Iberoamericanos, y se decidió la creación de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas. Su objetivo es el incremento de la capacidad gubernamental y de la calidad de la gestión pública. Ambas iniciativas fueron celebradas en la Declaración de Montevideo.

2 _____

XVI Conferencia Iberoamericana de Educación. La Secretaria de esta reunión la ostenta la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y se convoca de forma anual. Sus ejes temáticos fueron la alfabetización, el canje de deuda por educación y el Espacio del Conocimiento², todos provenientes de los mandatos de la Declaración de Salamanca (2005). De tales asuntos, la XVI Cumbre acordó promover un programa iberoamericano de movilidad académica de estudiantes y docentes universitarios, previa realización de un estudio sobre buenas prácticas que permita establecer el instrumento educativo más adecuado para articular el sistema de intercambio. Encomendó a la SEGIB la recopilación de experiencias exitosas sobre Canje de Deuda por Educación -al tiempo que la alienta a promover la iniciativa entre los distintos acreedores- y aprobó el "Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación básica de Personas Jóvenes y Adultas". Otros temas sustantivos tratados fueron la implementación de mecanismos idóneos que garanticen que la cooperación iberoamericana integre de forma transversal la perspectiva indígena, afrodescendiente y el enfoque de género, la refundación del Programa Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB) y en la creación de un órgano de gestión integrado por los Ministerios de Educación Iberoamericanos, en pro de la convergencia hacia una televisión educativa y cultural.

3 _____

IX Conferencia Iberoamericana de Cultura. Como en el caso anterior también la OEI coordina y ejerce la secretaría ejecutiva de esta reunión anual. De la IX Conferencia surgieron aprobados: el proyecto de la Carta Cultural Iberoamericana, adoptado luego en la Cumbre de Montevideo "como marco del quehacer cultural y de consolidación de la Comunidad Iberoamericana" y el programa IBERESCENA, primero en el ámbito de las artes escénicas. La OEI y la SEGIB recibieron la encomienda de elaborar un diagnóstico sobre las diferentes iniciativas iberoamericanas de integración audiovisual, de cara a la posible creación de un canal cultural iberoamericano y se propuso la creación de un Instituto Iberoamericano de Lenguas Nativas. Con ese fin, la OEI y la SEGIB deben convocar a un grupo de trabajo para el diseño de la iniciativa. Previo a esta sectorial se celebró una reunión técnica cuyo cometido fue adelantar en los contenidos de la propuesta de la Carta Cultural Iberoamericana.

2. Iniciativa que viene siendo trabajada por la SEGIB, la OEI y el Consejo de Universidades Iberoamericanas (CUIB).

4

VI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo. Esta reunión se viene celebrando en forma anual desde el 2001, salvo en 2004, año en el que no tuvo lugar. Los acuerdos consignados en la Declaración de esta reunión ministerial se refieren a la difusión del código de ética mundial del turismo, al desarrollo de sistemas satelitales de monitoreo, a la descentralización administrativa para garantizar el desarrollo y uso apropiado de los recursos patrimoniales, y a la implementación de modelos de cooperación para la prevención de impactos de los desastres naturales y sus efectos en el turismo. A la XVI Cumbre se elevó la necesidad de invertir en infraestructuras de transporte, de promover el desplazamiento fácil de pasajeros y la armonización y reducción de tarifas, así como el estudio de mecanismos de inversión de los recursos provenientes de las remesas en el desarrollo del sector turístico y el apoyo a la creación del Instituto Iberoamericano de Turismo, asuntos reflejados en la Declaración Final de la Cumbre.

5

I Reunión Ministerial Iberoamericana de Energía. Por primera vez fue convocada esta RMS en el marco de la Conferencia y tuvo la particularidad de ser de carácter ampliado, lo que significó que el diálogo ministerial estuvo seguido de un foro abierto en el que participaron organismos multilaterales, academia, empresarios, ONG, expertos y agencias internacionales para debatir la temática de las energías renovables y sus potencialidades en las vertientes: eólica, micro-hidráulica, solar, y de biomasa. Tuvo la pretensión de poner al servicio de los países las posibilidades de compartir experiencias, facilitar las alianzas y conocer las mejores prácticas en el uso y aprovechamiento de las energías renovables para generar conocimiento e inventariar recursos. Se analizó la viabilidad de un marco regulatorio y financiero para incentivar las inversiones a la vez que permita desarrollar tecnología y proyectos de producción. La declaración ministerial consigna el compromiso de alcanzar los objetivos del milenio (ODM) en lo referente al desarrollo sostenible, el incremento de la cooperación e integración regional atendiendo las particularidades de cada país y el apoyo a la iniciativa de crear un Observatorio Regional de Energías Renovables y Uso Racional de la Energía con sede en Uruguay. Los Jefes de Estado por su parte, ratificaron su voluntad de ampliar los esfuerzos por generar más oferta de fuentes de energía renovables y eliminar los obstáculos que lo impiden.

6

XV Conferencia Iberoamericana de Justicia. Esta RMS se reúne en forma bienal. La edición de 2006 versó sobre las conclusiones del foro sobre acceso a la justicia, la implantación coherente y adecuada de las nuevas tecnologías en la infraestructura judicial, el análisis de la situación de la víctima en las reformas penales, la armonización de figuras delictivas y las normas penales, los efectos transnacionales de las conductas delictivas, el tratamiento integral a la violencia de género y los avances de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial en Materia Penal y Civil (Iber-Red). La declaración final de esta ministerial resalta, además de los asuntos mencionados, la consolidación de la estructura de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos. Todos estos temas fueron recogidos también en la Declaración de Montevideo.

7

VI Foro Iberoamericano de Medio Ambiente. Viene reuniéndose anualmente desde 2001 y solamente en una ocasión ha coincidido con la sede de la Cumbre. La edición de 2006 incluyó en su programación la integración de la variable ambiental en las políticas de desarrollo y su integración transversal en las actividades de otras áreas de gobierno y con otros actores sociales. Se avanzó en la agenda sobre la gestión integral de residuos sólidos y en el manejo de sustancias químicas, el cambio climático, la gestión del agua, la desertificación y en la puesta en marcha de la Red Iberoamericana de Responsables del Patrimonio Natural y Biodiversidad. Su declaración da cuenta de la creación formal de la Red de Responsables en Calidad Ambiental, instancia que debe presentar una agenda programática con su plan de acción. Sobre las sustancias químicas se convino formular consultas permanentes, establecer mecanismos de interacción e información y promover políticas armónicas con las convenciones internacionales sobre la materia. En cuanto al Agua –los recursos hídricos– se celebró el avance en la firma de tratados con la Unión Europea, se ratificaron los acuerdos logrados y se rubricó el compromiso de fortalecer los mecanismos legales e institucionales para la gestión integrada de los recursos hídricos y las sinergias en el trabajo de la Red Iberoamericana de Directores del Agua y la Red Iberoamericana de Cambio Climático. En la XVI Cumbre los mandatarios renovaron su compromiso con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente mediante el uso adecuado de los recursos naturales, saludaron las iniciativas sobre el cuidado del Agua y encomendaron a la SEGIB la elaboración de un programa de cooperación destinado a crear el Fondo Iberoamericano de Acceso al Agua.

8

XI Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector Vivienda y Desarrollo Urbano. Desde 1998 las reuniones anuales de MINURVI³ coinciden con las del Foro Iberoamericano de Ministros y Máximas Autoridades de Vivienda y Desarrollo Urbano. A partir de entonces, ambos foros han establecido una agenda común de actividades, coordinándose en la implementación de sus acuerdos. En 2006, el debate versó sobre la disponibilidad de suelo urbanizado para asentamientos de interés social, el acceso al financiamiento para los sectores de menos ingresos, los efectos de las migraciones en el sector de la vivienda y la producción social del hábitat. De esta reunión suelen salir dos declaraciones una correspondiente a MINURVI y la otra referida al Foro Iberoamericano. En su edición de 2006, la correspondiente al Foro estuvo consagrada a las migraciones y destacan ocho considerandos y cinco acuerdos que enfatizan la necesidad de garantizar el derecho a la vivienda a las poblaciones migrantes atendiendo a la integración territorial e inclusión social sin discriminación de ninguna índole. Se propone la recolección y sistematización de la información y la elaboración de estudios que relacionen migración, hábitat y construcción de ciudad. Se propone igualmente la búsqueda de fondos y la asistencia de la cooperación internacional para "abordar los problemas de los inmigrantes", y se solicitan a los Jefes de Estado que las políticas de vivienda en los países tengan carácter de políticas de Estado, con presupuesto amplio y suficiente.

³ Entidad de coordinación y de cooperación intergubernamental de los países de América Latina y del Caribe, en el área de desarrollo sustentable de los asentamientos humanos. Funge como secretaria de las reuniones del Foro Iberoamericano.

9

VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros, Ministras y Altos responsables de Infancia y Adolescencia. Esta RMS viene reuniéndose interrumidamente desde 1999, en ella además participan organismos internacionales como UNICEF, CEPAL y OIT lo que permite concertar agendas, hacer seguimientos y abordar las temáticas desde una perspectiva más coherente con la agenda internacional. Desde su reunión de San José de Costa Rica (2004), previo al encuentro de los Ministros, se realiza un foro con ONG cuyas conclusiones se presentan en la RMS. La edición de 2006 versó sobre: 1) la prevención de factores expulsivos de la migración, 2) la integración de los emigrantes como factor garante de los derechos de la infancia y adolescencia. 3) la grave vulneración de derechos de infancia y adolescencia en los procesos migratorios y 4) las políticas públicas en zonas de frontera. La declaración final de esa reunión es extensa y plena de compromisos y acuerdos que deben asumir los responsables competentes de los gobiernos. Los mandatarios en su "Compromiso de Montevideo" firmado como parte de los documentos oficiales de la XVI Cumbre, se refirieron a esta ministerial y tomaron como suyo el acuerdo que se refiere al combate de las principales causas de emigración de niñas, niños y adolescentes iberoamericanos que tienen relación con las desigualdades sociales, desempleo, pobreza, exclusión, explotación.



10

VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Salud. Esta edición de 2006 versó sobre las migraciones y sus efectos en los sistemas de salud y sobre el avance en el fortalecimiento de las redes especializadas, particularmente la Red Iberoamericana de Donación y Trasplantes y La Red Iberoamericana de Políticas de Medicamentos. Su Declaración final resalta la voluntad de los Ministros de promover acuerdos y negociaciones para abordar el fenómeno de la migración de recursos humanos de la salud, regularizar sus flujos en el tiempo y establecer adecuados mecanismos de concertación entre los países que permitan mantener un equilibrio razonable, al tiempo que se regulan los procedimientos, derechos y obligaciones de las agencias de contratación internacional de profesionales sanitarios. Por otra parte se expresa en contra de las políticas migratorias selectivas que puedan causar impacto negativo sobre la salud y la vida de los ciudadanos iberoamericanos debido a la emigración de personal cualificado. De esta declaración, los Jefes de Estado retoman y manifiestan su preocupación por el número de víctimas que sigue cobrando una enfermedad curable como la tuberculosis que cobra 5.000 vidas diarias en el mundo y es la principal causa de muerte de las personas infectadas por VIH/sida. Hacen suya la propuesta de que la salud sea considerada como tema central de una próxima Cumbre y que se estudie la viabilidad de un Plan Global Iberoamericano de Acción para detener la mencionada enfermedad.

11

XIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud. Esta RMS se celebra de forma bienal coincidiendo con la Asamblea General de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), organismo que ejerce la Secretaría Ejecutiva. La edición de 2006 tuvo como tema central de agenda el seguimiento de las metas del milenio (ODM) en lo que respecta a la población joven. Su Declaración Final destaca el llamado a los Gobiernos a que trabajen por el logro de tales objetivos, la solicitud de ratificación de la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud, la búsqueda del reconocimiento del papel fundamental de la mujer en un plano de igualdad con el hombre, la promoción del voluntariado juvenil, así como de los procesos de tutela y reeducación para los jóvenes en conflicto con la ley. Los Ministros solicitaron a la OIJ la elaboración de un inventario de buenas prácticas. En lo referente a migraciones señalaron la necesidad de desarrollar instrumentos que permitan diseñar políticas conjuntas entre países emisores, receptores y de tránsito en donde el eje central sea el respeto por la dignidad humana. En esta reunión se consensuó la metodología para la elaboración del Plan de Cooperación e Integración de los Jóvenes, encomendado por la XV Cumbre Iberoamericana (2005), se firmó un acuerdo de Cooperación entre la SEGIB, la OIJ y la Secretaría de Estado de la Juventud, el Deporte y Acción Cívica de la República de Haití y se creó la Comisión Iberoamericana de Juventud para el Desarrollo del Medio Ambiente en el ámbito de la OIJ, presidida por México.

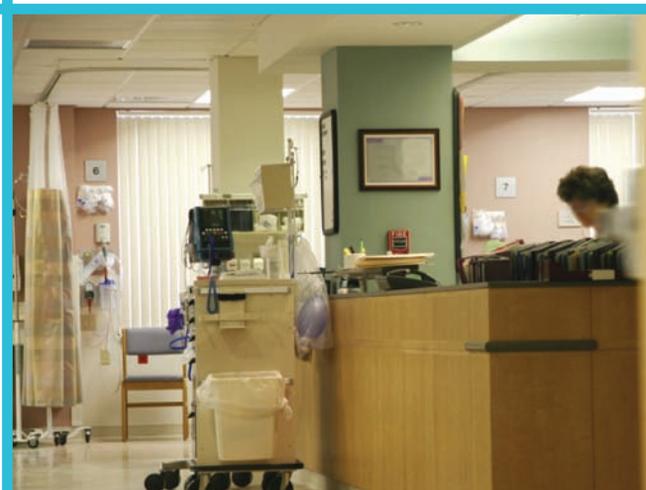
12

Reunión sectorial de Seguridad Social. Su Secretaría Ejecutiva la ejerce la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en 2006 la reunión fue de carácter técnico y estuvo dedicada al intercambio de información, estudio, diseño y valoración de las repercusiones económicas y administrativas del futuro Convenio Iberoamericano de Seguridad Social. Los acuerdos finales de esta reunión registran los avances en la elaboración del mencionado Convenio y constata la necesidad de formular consultas en cada uno de los países a fin de consensuar el texto último, que será trabajado en su versión definitiva en la RMS de 2007 y que luego deberá ser presentado a la XVII Cumbre Iberoamericana, en Santiago de Chile.

13

X Reunión de Ministros de Presidencia y equivalentes de Iberoamérica. Convocada en Cartagena de Indias los días 12 y 13 de octubre, debatió sobre el Sistemas de Información Estratégica para los Jefes de Gobierno, las relaciones con los Congresos y los Parlamentos y los logros frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De esta reunión no hubo Declaración final sino un Acta de Acuerdos de Ministros en la que destaca el respaldo de IBERGOP como Programa Iberoamericano de Cooperación Política. Esta RMS aun cuando no tiene una secretaría ejecutiva ad hoc, se reúne regularmente gracias al empeño de algunos de los países y no siempre coincide en sede con la de la Cumbre.

En cuando a los temas de Desarrollo Social en este año, no hubo propiamente RMS sino un foro multidisciplinario que contó con la participación de algunos ministros y versó sobre el análisis de buenas practicas en la lucha contra la pobreza. Sus resultados seguramente servirán de base para la próxima conferencia de 2007. Tampoco hubo en 2006 Reuniones sectoriales de Agricultura, Transportes, Ciencia y Tecnología, Economía y Hacienda, o de Sociedad de la Información, ya que algunas de ellas se programaron de antemano para 2007 y otras han dejado de citarse o no se convocan con regularidad anual.



2.1.1.4. Reuniones de Cancilleres

Los Ministros de Relaciones Exteriores iberoamericanos se reunieron en tres oportunidades durante 2006. La primera fue con carácter más bien informal, el día 10 de mayo, con motivo de la inauguración de las obras de acondicionamiento de la nueva sede de la Secretaría General Iberoamericana, en el paseo Recoletos, nº 8, de Madrid. Antes del Acto de Inauguración se celebró una reunión informativa en la que el Secretario General, Enrique V. Iglesias, hizo una presentación del Programa de Actividades 2007-2010 de la SEGIB y un recuento de las labores realizadas hasta la fecha.

Posteriormente, los Cancilleres volvieron a reunirse en la ciudad de Nueva York el 22 de septiembre, en el marco de las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en un almuerzo de trabajo con los Cancilleres iberoamericanos ofrecido por el Secretario General. Éste presentó un amplio informe sobre la organización y puesta en marcha de la SEGIB, sobre el cumplimiento de los mandatos de Salamanca en los ámbitos político-institucional, económico, social y cultural y sobre la proyección internacional de la Conferencia, particularmente como observador ante las Naciones Unidas y en la relación con la Unión Europea.

Finalmente, en el marco de la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, se reunieron el 3 de noviembre en Montevideo para aprobar los textos de la Declaración final, del Compromiso sobre Migraciones y Desarrollo y de los ocho Comunicados Especiales que habían sido presentados por los Coordinadores Nacionales. Los ministros aprobaron un noveno comunicado sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley Helms Burton. Los nueve Comunicados Especiales fueron enviados a la Cumbre para su suscripción por parte de los mandatarios. Asimismo, procedieron a aprobar el Presupuesto 2007, el Programa de Trabajo 2007, el Organigrama de la Secretaría General Iberoamericana y el Nombramiento del Auditor Externo. Tomaron también nota del Informe de Auditoría del estado de liquidación del Presupuesto 2005 y del Informe de Ejecución de fondos Voluntarios. Los ministros encargaron finalmente a la troika estudiar, con el apoyo de la SEGIB, las posibles modalidades de participación de Estados no miembros y de Organismos Internacionales en las reuniones de la Conferencia Iberoamericana.



CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

REUNIÓN	APOYO	MES	DÍA	CIUDAD	PAÍS
Traspaso de la Secretaría Pro-Tempore a Uruguay		FEBRERO	13	Montevideo	Uruguay
I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación		ABRIL	26-27	Punta del Este	Uruguay
Reunión Extraordinaria de Cancilleres e Inauguración Sede SEGIB		MAYO	10	Madrid	España
Técnica Cultura (Preparatoria Ministerial)	OEI	MAYO	22-23	Sto. Domingo	Rep. Dominicana
Técnica Educación (Preparatoria Ministerial)	OEI	MAYO	29-30	Buenos Aires	Argentina
Ministerial Administración Pública	CLAD	JUNIO	22-23	Montevideo	Uruguay
Ministerial Educación	OEI	JULIO	12-13	Montevideo	Uruguay
Ministerial Cultura	OEI	JULIO	13-14	Montevideo	Uruguay
II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación		SEPTIEMBRE	6-8	Santiago de Compostela	España
Ministerial Turismo		SEPTIEMBRE	7-8	Colonia del Sacramento	Uruguay
Ministerial Medio Ambiente		SEPTIEMBRE	21-22	Buenos Aires	Argentina
Almuerzo de Trabajo Cancilleres		SEPTIEMBRE	22	Nueva York	Estados Unidos
Foro Parlamentario		SEPTIEMBRE	25-26	Montevideo	Uruguay
Ministerial Energía (Energías Renovables)	ONUUDI	SEPTIEMBRE	26-27	Montevideo	Uruguay
Ministerial Justicia		SEPTIEMBRE	28-29	Islas Canarias	España
Ministerial Vivienda y Desarrollo Urbano	MINURVI	OCTUBRE	4-6	Montevideo	Uruguay
Ministerial Salud		OCTUBRE	5-6	Colonia del Sacramento	Uruguay
Ministerial Infancia y Adolescencia		OCTUBRE	6-7	Montevideo	Uruguay
Técnica Seguridad Social		OCTUBRE	10-11	Montevideo	Uruguay
Ministerial Presidencia y Equivalentes		OCTUBRE	12	Cartagena de Indias	Colombia
Ministerial Juventud		OCTUBRE	19-20	La Habana	Cuba
III Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación		NOVIEMBRE	1-2	Montevideo	Uruguay
Encuentro Cívico		NOVIEMBRE	2-3	Piriapolis	Uruguay
Encuentro Empresarial		NOVIEMBRE	2-3	Punta del Este	Uruguay
Reunión de Cancilleres		NOVIEMBRE	3	Montevideo	Uruguay
XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno		NOVIEMBRE	3-4-5	Montevideo	Uruguay
				Conferencia / Cumbre	
				Conferencia / Sectoriales	

2.1.1.5. Encuentro y Foros

II Encuentro Cívico Iberoamericano

Los días 2 y 3 de noviembre de 2006 se celebró en la ciudad de Piriápolis, Uruguay, el II Encuentro Cívico Iberoamericano que reunió a setenta personas, representantes de las principales redes⁴ y plataformas de organizaciones sociales y sindicales de Iberoamérica. Participaron las principales plataformas de organizaciones de América Latina como la Mesa de Articulación o el Foro para la Diplomacia Ciudadana, redes como la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) o el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) y las plataformas nacionales de ONG de Chile, España, Colombia o Brasil. También participaron redes de mujeres, organizaciones indígenas y las federaciones sindicales de la región.

El Encuentro fue convocado por la SEGIB y el Gobierno de Uruguay y la organización recayó en el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) con el apoyo de un Comité de Organizaciones formado por la plataforma de ONG uruguayas ANONG, el sindicato PIT-CNT, la Red Diáspora y Mundo Afro. El II Encuentro contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y de la Fundación Carolina.

Este evento, que se centró en el tema Migraciones y Desarrollo, fue inaugurado por el Secretario General Iberoamericano, la Ministra de Desarrollo Social de Uruguay, Marina Arismendi, y la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de España, Leire Pajín. Tras un primer plenario los participantes se dividieron en mesas de trabajo para exponer sus ideas y desarrollar propuestas sobre el tema del Encuentro.



4. Redes que cuentan en su conjunto con más de 4.000 organizaciones miembro.

El cierre del Encuentro consistió en un plenario en el que se presentó y discutió la Declaración del II Encuentro Cívico, que se cerró bajo el título de *"Migraciones: un mundo sin muros con desarrollo sostenible para todos y todas"*. La Declaración aborda el desafío de construir un Espacio Iberoamericano sin fronteras creando para ello una ciudadanía iberoamericana activa y respetando los derechos humanos de todos los migrantes. Se insistió también en la ratificación por parte de los países iberoamericanos de las principales convenciones internacionales en esta materia, en la necesidad de combatir la trata de personas y en el fortalecimiento de las políticas y los programas de integración de inmigrantes.

El Acto de Clausura del II Encuentro Cívico Iberoamericano tuvo lugar conjuntamente con la clausura del II Encuentro Empresarial. El Acto contó con la presencia de los Presidentes de Costa Rica, Honduras, México, Portugal y Uruguay. En el mismo, representantes de las organizaciones sociales y de los empresarios tomaron la palabra para presentar las principales conclusiones de los Encuentros. Éstas fueron comentadas a su vez por cada uno de los Presidentes.

II Encuentro Empresarial Iberoamericano

Los días 2 y 3 de noviembre de 2006 en las ciudades de Punta del Este y Montevideo se llevó a cabo el II Encuentro Empresarial Iberoamericano, organizado por la SEGIB junto a las organizaciones empresariales representativas del sector privado de Uruguay, bajo el lema *"Consolidar la bonanza económica"*.

Para la convocatoria se contó con el apoyo de las organizaciones empresariales iberoamericanas pertenecientes a la Organización Internacional de Empleadores que realizaron la XVII Reunión de Presidentes en Punta del Este, previamente al II Encuentro Empresarial Iberoamericano.

Participaron más de 150 empresarios, presidentes, directores generales y consejeros delegados de empresas y asociaciones empresariales de las grandes compañías del espacio iberoamericano –de América Latina y de la Península Ibérica–, así como dirigentes de asociaciones empresariales.

El objetivo que persiguen estas reuniones es servir de lugar de encuentro y reflexión del empresariado iberoamericano. Al mismo tiempo hacer conocer a los Jefes de Estado y de Gobierno, a través de las conclusiones, la visión que sobre la realidad regional tiene este sector tan importante de la vida económica.

La reunión se estructuró en dos jornadas. Participaron en la apertura del evento el Ministro de Economía de la República Oriental del Uruguay, Danilo Astori, el Presidente de la Cámara Industrial del Uruguay, Washington Burghi, y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias. Seguidamente se inició un panel con la participación de empresarios y economistas que centraron las bases de un diálogo sobre la duración del actual ciclo de bonanza económica. Finalmente tuvo lugar una sesión, junto con los participantes del Encuentro Cívico y con algunos de los Presidentes electos y en ejercicio en el año 2006. En este caso, fueron seis empresarios quienes iniciaron el diálogo dando paso a breves exposiciones de los Presidentes.

En las conclusiones del II Encuentro Empresarial Iberoamericano se les solicitó a los mandatarios que considerasen la inclusión en el programa de trabajo de la SEGIB de una serie de iniciativas. En concreto fueron: la creación de mesas de diálogo entre el sector público y el sector privado para identificar y priorizar en cada país los obstáculos que frenan la inversión y consensuar políticas de medio plazo que promuevan dicha inversión; la promoción y el apoyo a los programas de Responsabilidad Social Corporativa de las empresas privadas que aumenten la productividad y competitividad de las empresas medianas y pequeñas; el apoyo a la integración efectiva de los mercados energéticos de la región promoviendo prioritariamente la culminación de aquellos procesos de integración que ya están en marcha, el uso eficiente de la energía, y los acuerdos entre el sector público y privado para desarrollar el potencial energético de la región; el dialogo público privado para promover el desarrollo tecnológico mediante la extensión del acceso a las tecnologías de información y las telecomunicaciones; el establecimiento de esquemas de seguimiento de los avances en materia de acceso al crédito y otros servicios financieros.



II Foro Parlamentario Iberoamericano

El II Foro Parlamentario Iberoamericano se llevó a cabo en el Palacio Legislativo de Uruguay, en Montevideo, los días 25 y 26 de septiembre y en él participaron asambleístas, diputados y senadores de diecisiete países iberoamericanos. El primer encuentro se había realizado en el contexto de la XV Cumbre, en Bilbao, España, aunque en anteriores oportunidades se llevaron a cabo reuniones de presidentes de los parlamentos iberoamericanos.

La continuidad del Foro demuestra el interés de los parlamentarios iberoamericanos por participar activamente en el fortalecimiento y el desarrollo de la Conferencia Iberoamericana, aportando una visión y unos planteamientos complementarios a los que realizan los Jefes de Estado y de Gobierno.

El encuentro de Montevideo sirvió fundamentalmente para que los parlamentarios aprobaran un Estatuto que institucionaliza el funcionamiento anual del Foro y su composición, que establece formas de diálogo interparlamentario, y que se constituye como una instancia destinada a formular propuestas para ser consideradas por los Jefes de Estado y de Gobierno así como a dar seguimiento a las políticas, estrategias y mandatos provenientes de la Conferencia Iberoamericana, en general, y de la Cumbre, en particular.

El II Foro Parlamentario se planteó acompañar el debate que efectuaron posteriormente los Jefes de Estado y de Gobierno sobre el tema de Migración y Desarrollo centrandolo en el mismo asunto, a fin de contribuir a la discusión de un asunto de especial importancia para los países iberoamericanos.

En su Declaración Final los parlamentarios iberoamericanos se comprometieron a fomentar políticas de inclusión e integración social de los migrantes, a aprobar políticas de retorno de los migrantes a sus países de origen mediante el desarrollo de acciones conjuntas entre los países de origen y de destino, y a desarrollar políticas migratorias que tomen en cuenta las necesidades de las poblaciones indígenas y el enfoque de género. Los parlamentarios propusieron a los Jefes de Estado y de Gobierno que durante la Cumbre de Montevideo reflejasen estas inquietudes con la creación de mecanismos de cooperación entre los estados en materia migratoria, así como de integración social de los migrantes en el país de destino.

El tercer Foro Parlamentario Iberoamericano se llevará a cabo en Valparaíso, Chile, en septiembre de 2007.

XIII Cumbre Judicial Iberoamericana

Paralelamente al proceso de la Conferencia - y con la participación de SEGIB - se celebró en la República Dominicana la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, que reúne a los Presidentes de las Cortes y Tribunales Supremos de Justicia y de los Consejos de la Judicatura o de la Magistratura iberoamericanos. En ese evento se adoptó por consenso el Código Iberoamericano de Ética Judicial y se creó la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.

2.1.1.6. La XVI Cumbre Iberoamericana

La XVI Cumbre se celebró en la ciudad de Montevideo entre el 3 y el 5 de noviembre de 2006. Contó con la presencia de dieciséis Jefes de Estado y de Gobierno, cuatro Vicepresidentes y tres Cancilleres que representaban a sus respectivos Presidentes. En ella, los mandatarios suscribieron la Declaración de Montevideo, el Compromiso sobre Migraciones y Desarrollo y la Carta Cultural Iberoamericana, así como nueve Comunicados sobre distintos temas de interés o preocupación común: Colombia; la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley Helms Burton; la cooperación energética para el desarrollo sustentable; la ampliación del Canal de Panamá; género; la soberanía de las Islas Malvinas; contra la construcción de un muro en la frontera México-Estados Unidos; refugiados; y de apoyo a la lucha contra el terrorismo.

En el Acto de inauguración tanto el Rey de España, como el Secretario General de las Naciones Unidas, el Secretario General Iberoamericano y el Presidente de Uruguay se refirieron a la enorme significación que tenía para la Comunidad Iberoamericana el hecho de que en Montevideo se asumiera por primera vez un Compromiso sobre el tema de las Migraciones. Las deliberaciones de los participantes estuvieron centradas sobre el lema central de la Cumbre, Migración Y Desarrollo y también sobre temas de la coyuntura internacional y regional que de alguna manera afectan a la Comunidad Iberoamericana en su conjunto.

Los participantes destacaron el hecho de que el *Compromiso* no sólo recoge la voluntad de los países de encarar el tema de forma orgánica, sino que establece la necesidad de que el tratamiento del migrante se enmarque en el respeto y la promoción de sus derechos humanos, buscando siempre su pronta inserción social en el país de destino y reconociendo además el gran aporte cultural y económico de los migrantes tanto al país de origen como al de destino.

Entre las iniciativas surgidas en la Cumbre cabe destacar la idea de trabajar en pro de alianzas de empresas de los países europeos de nuestra Comunidad con empresas pequeñas y medianas de países latinoamericanos que contribuyan a fortalecer el tejido productivo y a favorecer la integración de Iberoamérica; la propuesta de continuar los esfuerzos realizados en el ámbito social y de lucha contra la pobreza a través de una iniciativa y un fondo para facilitar el acceso de la población al agua; el establecimiento de un mecanismo que permita el intercambio de estudiantes universitarios, tomando en cuenta el modelo de una iniciativa emblemática como la de

"Erasmus" para Europa. Asimismo, debe resaltarse la iniciativa del Gobierno de Costa Rica (Consenso de Costa Rica), para que los países desarrollados y organismos internacionales establezcan mecanismos financieros innovadores como el canje de deuda por proyectos de desarrollo, la condonación de la deuda para aquellos países que lo soliciten y califiquen, y el apoyo con recursos financieros adicionales a los países en vías de desarrollo que aumenten su inversión social en educación, salud y vivienda y reduzcan su inversión en armamentos. Por iniciativa de Portugal, y de acuerdo con la preocupación expresada por los Ministros de Salud en su VIII Conferencia, surgió la propuesta de considerar la aplicación de un Plan Global Iberoamericano de Acción para detener la tuberculosis, en el ámbito de la iniciativa de Naciones Unidas para el período 2006-2015 e impulsar acciones e iniciativas en diferentes ámbitos tales como el empresarial y el laboral u otros, a fin de contribuir a hacerle frente a este flagelo que afecta a nuestras sociedades.

Se acordó también que la Cumbre del año 2008 se celebre en El Salvador y que la del año 2009 tenga lugar en Portugal. La próxima Cumbre Iberoamericana se celebrará en Santiago de Chile los días 9 y 10 de noviembre de 2007.



2.1.2. Proyección exterior y relaciones externas de la SEGIB

En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 del Convenio de Santa Cruz de la Sierra, y dando seguimiento a los mandatos emanados de los numerales 3 y particularmente 8 de la Declaración de Salamanca, la SEGIB realizó un ambicioso plan de trabajo que se verificó especialmente, en:

- Las relaciones con los organismos internacionales, teniendo especialmente en consideración los mandatos referidos a la vinculación con la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea
- Las visitas a los países integrantes de la Conferencia Iberoamericana
- Visitas a otros países
- La formalización de acuerdos de cooperación.

2.1.2.1. Relaciones con organismos internacionales

2.1.2.1.1. Naciones Unidas

Las reuniones de trabajo y encuentros realizados durante el año con la Organización de las Naciones Unidas han permitido consolidar mecanismos de colaboración entre ambas organizaciones. En ese contexto la misión realizada en junio de 2006, permitió iniciar un proceso en el que se puedan identificar aquellas cuestiones de interés convergente tanto para la Comunidad Iberoamericana como para la ONU.

En ese contexto, se realizaron las siguientes actividades:

a) La SEGIB, en cumplimiento del mandato emanado de la Cumbre de Salamanca, realizó las gestiones tendientes a la obtención del reconocimiento del estatuto de Observador de la Conferencia Iberoamericana, lo cual se concretó mediante la Resolución 60/20 del 23 de noviembre de 2005 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

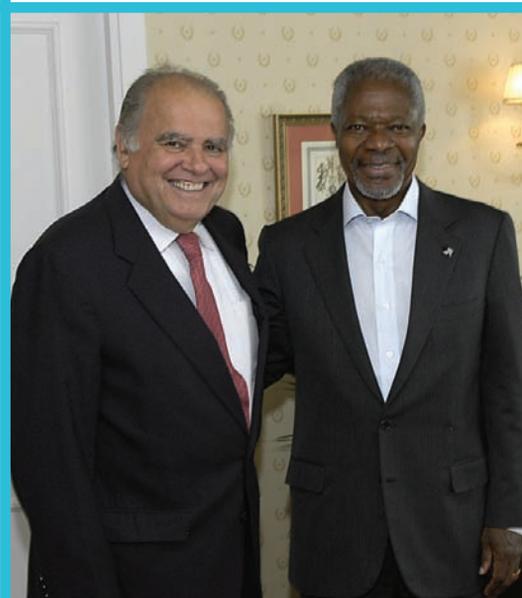
En ese marco, la SEGIB participó en la sexagésima primera sesión de la Asamblea General (AG) de Naciones Unidas (septiembre de 2006) con carácter de observadora.

b) Asimismo durante el período de sesiones de la citada Asamblea General, se llevaron a cabo múltiples reuniones y sesiones de trabajo paralelas, entre las que merecen resaltarse, las siguientes:

- I- Con los representantes de la Secretaría Pro-Tempore y la troika (España, Uruguay y Chile).
- II- Se realizaron dos reuniones con los Embajadores de los países iberoamericanos en Nueva York, una en el mes de mayo, y otra en el mes de septiembre.
- III- Con el Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y el director de la Unidad de los Organismos Regionales.
- IV- Con mandatarios y cancilleres iberoamericanos.
- V- Con la Comisaria de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad de la Comisión Europea.

c) El trabajo realizado permitió la incorporación de la SEGIB a la séptima reunión de alto nivel entre las Naciones Unidas y las Organizaciones Regionales e Intergubernamentales. Ésta fue convocada por el Secretario General de la ONU el día 26 de septiembre de 2006. Su objetivo fundamental fue el de discutir los retos y las oportunidades para la cooperación. En la reunión participaron veinte delegaciones de organizaciones regionales, subregionales y de otras intergubernamentales, y la SEGIB como observadora.

El tema de fondo de la séptima reunión de alto nivel fue la necesidad de mejorar la coordinación y de evitar la duplicidad a nivel de campo y en las oficinas centrales. Se consideró la necesidad de coherencia y coordinación entre organizaciones del sistema de la ONU en su trabajo con organizaciones regionales y se acordó que existe un gran potencial en la mejora de cooperación, no sólo en el ámbito de las organizaciones de Naciones Unidas, sino entre todas ellas.



d) Se participó, también, en el Primer Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo (Asamblea General, ONU, 14 y 15 de septiembre). En el mismo, el Secretario General presentó las Conclusiones del Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, oportunamente organizado por la SEGIB, participando en forma activa en las mesas de trabajo relativas a los "efectos de la migración internacional sobre el desarrollo económico y social" y los "aspectos multidimensionales de la migración internacional y desarrollo incluidas las remesas de fondos". En dichas presentaciones se puso el acento, entre otras cuestiones, en la vasta experiencia iberoamericana en materia de migraciones, lo que ha originado buenas prácticas y políticas de gestión que pueden ser un punto de referencia para toda la comunidad internacional. Algunos en particular, como el derecho de asilo, han constituido aportes pioneros al tema. Asimismo se sostuvo que hay un amplio consenso en la región ante la necesidad de enfoques globales e integrales al fenómeno migratorio, así como también de una agenda internacional compartida que parta del conocimiento de los problemas que deben enfrentar tanto los países de salida como los países de acogida. Se remarcó que Iberoamérica ha venido buscando soluciones a través del diálogo y la cooperación, como lo muestran la Conferencia Sudamericana de Migraciones y la Conferencia Regional sobre Migraciones o Proceso de Puebla.

e) Asimismo han tenido lugar reuniones con los directores de las instituciones de la ONU radicadas en Ginebra (UNCTAD, ACNUR, OIT, OIM, GATT, Consejo de Derechos Humanos).

f) La SEGIB ha reforzado su colaboración con las Naciones Unidas a través de la formalización de relaciones de colaboración con varias agencias especializadas:

- Organización Mundial de Turismo
- Comisión Económica para América Latina y Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL)
- Organización Internacional de las Migraciones (OIM)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

g) La SEGIB ha recibido las visitas oficiales del Director General de la FAO, el Director General de la OIT, el Director General de la OIM, el Director General de la ONUDI, el Director-Gerente del FMI, el Secretario General de la OSCE, el Secretario General de la OMT, el Secretario General de la ALADI. El Secretario General Iberoamericano se entrevistó también en Madrid con el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, el 6 de abril de 2006.

h) Cabe citar, por último, que el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, integró el grupo de expertos de alto nivel designado por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas en el marco de la iniciativa "Alianza de las Civilizaciones", dando seguimiento a los mandatos emanados al respecto de las Declaraciones Finales tanto de la XV como de la XVI Cumbre.

2.1.2.1.2. Relaciones con la Unión Europea

Se detallan a continuación las actividades realizadas:

a) Con el objeto de profundizar y colaborar en el proceso de preparación y seguimiento de las Cumbres birregionales Unión Europea-América Latina y el Caribe, el Secretario General realizó una visita oficial a Bruselas, el 1 y 2 de febrero de 2006 donde se reunió con las máximas autoridades de las diferentes Instituciones de la Unión Europea: el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso; la Comisaria de Asuntos Exteriores, Benita Ferrero-Waldner; el Director General Adjunto de la Dirección General de Comercio, Karl Friedrick Falkenberg; el Presidente del Parlamento Europeo, José Borrell; el Eurodiputado José Ignacio Salafranca quien, en su carácter de ponente, se hallaba preparando el Informe del Parlamento Europeo sobre una Asociación Reforzada entre la Unión Europea y América Latina; y con el Alto Representante de Política Exterior y Seguridad Común del Consejo de la Unión, Javier Solana.

b) En el marco de Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe (UE-ALC) en Viena, el 12 de mayo de 2006 se suscribió un Memorando de Entendimiento con la Comisión Europea, en el que se identificaron las siguientes prioridades:

- Los procesos de las Cumbres UE-ALC.
- La cohesión social.
- La integración regional.
- Los países de renta media.
- Las migraciones.
- La educación.



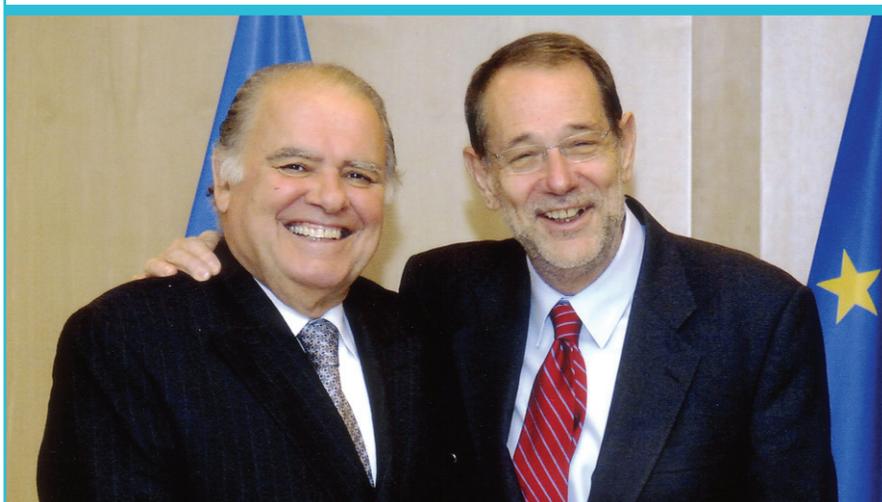
c) Atendiendo a una invitación del Gobierno de Austria, el 21 de febrero de 2006 el Secretario General Iberoamericano se entrevistó con el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Hans Winkler, y la SEGIB participó en la Cumbre EU-ALC celebrada en Viena en mayo de 2006. Los resultados políticos obtenidos fueron significativos, reconociéndose a la SEGIB un rol de importancia tanto en materia de diálogo político como de promotora de la cooperación con América Latina.

d) La SEGIB participó en Bregenz, Austria, el 24 y 25 de abril de 2006, en el marco de la preparación de la IV Cumbre entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe, en el III Encuentro de los Parlamentos de Integración UE-ALC. En la declaración final de esta reunión se dio respaldo formal a la Secretaria General Iberoamericana en el programa de canje de deuda por educación. Por otra parte, los parlamentarios propusieron la creación de un Mecanismo flexible de preparación y de seguimiento de las Cumbres UE - ALC.

e) En noviembre de 2006 en Bruselas, la SEGIB participó en la constitución formal de la Asamblea Parlamentaria Europa - América Latina (EUROLAT), reconociéndose a la SEGIB el estatus de observador permanente.

f) Se realizaron, asimismo, dos encuentros (en agosto y diciembre) con las representaciones diplomáticas en España de los países miembros de la UE. En ambos casos fueron convocadas por el país que detentaba la Presidencia del Consejo de Europa (Finlandia) y tuvieron por objeto informar respecto del quehacer de la Comunidad Iberoamericana.

g) Por último, cabe consignarse que se han celebrado tres reuniones de Embajadores de los países de la Comunidad Iberoamericana en Bruselas, una en febrero, otra en abril y la última en noviembre de 2006.



2.1.2.1.3. Relaciones con otras organizaciones internacionales

La SEGIB ha ejecutado el mandato de proyección internacional de la Conferencia Iberoamericana a través de la formalización de relaciones de colaboración con otras organizaciones internacionales de ámbito mundial y regional, como la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y la Comunidad del Caribe (CARICOM, en proyecto).

Asimismo se participó de la II Cumbre Sudamericana de Naciones (Cochabamba, Bolivia, 8-9 de diciembre). Esto permitió el aporte de la SEGIB a la idea del desarrollo de un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura, en una visión integral, incluyente, participativa y democrática.

Igualmente, la SEGIB ha recibido las visitas oficiales del Secretario General de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Secretario General de la OEA, el Secretario General electo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo en Europa (OCDE), y el Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.

REUNIÓN CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN EL MARCO DE LA CUMBRE DE MONTEVIDEO

Con el objetivo de dar mayor proyección internacional a las Cumbres Iberoamericanas, la SEGIB convocó, por segunda vez, una reunión especial en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con organizaciones internacionales e invitados especiales. Esta reunión contó con la participación de veintidós organizaciones representadas al más alto nivel: ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración Económica), BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), CAF (Corporación Andina de Fomento), CARICOM (Comunidad de Países del Caribe), CAN (Comunidad Andina), CEPAL (Comisión Económica para América Latina), Comisión Europea, Cumbre Judicial Iberoamericana, Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), OEA (Organización de Estados Americanos), OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud), OIM (Organización Internacional para las Migraciones), OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social), OPS (Organización Panamericana de la salud), PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), SICA (Sistema de Integración Centroamericana).

El Secretario General Iberoamericano expuso de forma resumida los avances que se han dado este año en la Conferencia Iberoamericana y el desarrollo de las actividades de la SEGIB y se analizaron posibilidades de cooperación específica en cuestiones relativas a alianzas estratégicas con pequeñas y medianas empresas (PYMES), alfabetización, seguridad social y recursos hídricos, entre otras. Se solicitó que este tipo de intercambios se convierta en una práctica habitual durante las Cumbres.

2.1.2.2. Visitas a países miembros de la Conferencia Iberoamericana

A los efectos de completar la visita oficial a la totalidad de los países que integran la Conferencia Iberoamericana en un período no mayor a los dos años, el Secretario General ha concurrido a dieciocho de los veintidós países (Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).

Asimismo, el SGI recibió en la sede de la SEGIB la visita del entonces Presidente Electo de Bolivia, Evo Morales, y del Presidente peruano Alejandro Toledo, así como a los Cancilleres de diversos países.

Por otra parte, cabe consignar, que en el marco de las relaciones con el país sede, se visitaron 12 de las 17 Comunidades Autónomas españolas.

2.1.2.3. Visitas a países no miembros de la Conferencia Iberoamericana

También han sido visitados países no iberoamericanos como Haití, Austria, Francia, Alemania, Italia y Suiza.

En Ginebra, Suiza, el Secretario General mantuvo los siguientes encuentros de trabajo: con el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; con el Director General de la Organización Internacional del Trabajo; con el Director General de la Organización Internacional para las Migraciones; con el Presidente del Consejo de Derechos Humanos, Luis Alfonso de Alba; con el Secretario General de la Organización Mundial de Comercio.

En Roma, Italia, se mantuvieron encuentros de trabajo con el Instituto Italo-Latinoamericano y con la *Society for International Development* (SID).



En Alemania se llevó a cabo un encuentro de trabajo con Frank-Walter Steinmeier, Ministro Federal de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania. Asimismo se visitó el Instituto Iberoamericano de Berlín, y se mantuvo un encuentro con los Embajadores Iberoamericanos en Alemania.

Durante la visita de trabajo en Austria se realizaron encuentros con el Secretario General Adjunto de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Haruko Hirose, y con los Embajadores Iberoamericanos.

En visita de trabajo a París, Francia, el Secretario General realizó los siguientes encuentros: con el Secretario General de la OCDE, José Angel Gurría, con el Secretario General de la FAO, Jacques Diouf, con el Director General de Cooperación al Desarrollo del Ministerio Francés de Asuntos Exteriores, Philippe Étienne y con La Maison d'Amérique Latine.



2.1.2.4. Conclusión y seguimiento de los acuerdos celebrados por la SEGIB

La SEGIB, como organización pequeña y ágil, ha iniciado un proceso de establecimiento de acuerdos y articulaciones operativas que le permitan, por una parte, fortalecer los vínculos y relaciones con aquellas instituciones, organizaciones o ámbitos que fortalezcan su proyección internacional y por otra parte promover dichas vinculaciones a fin de multiplicar su capacidad de impacto y de gestión de proyectos utilizando las capacidades instaladas:

- Dentro de la Conferencia Iberoamericana en la que están, por ejemplo, la OEI, OIJ, OISS, Fondo Indígena.
- Fuera de la Conferencia pero con ámbito de acción dentro del espacio iberoamericano están la CEPAL, CAN, MERCOSUR, SICA, Organismos Multilaterales, organizaciones del sistema de Naciones Unidas, OEA, Universidades, ONGs, Unión Europea.
- Fuera del espacio iberoamericano, pero que tengan interés en colaborar, cooperar o producir intercambios.

Resulta de suma importancia, entonces, establecer los vínculos y acuerdos de colaboración con organizaciones de carácter mundial, regional, subregional, nacional o local, tanto intergubernamentales, como gubernamentales y no gubernamentales.

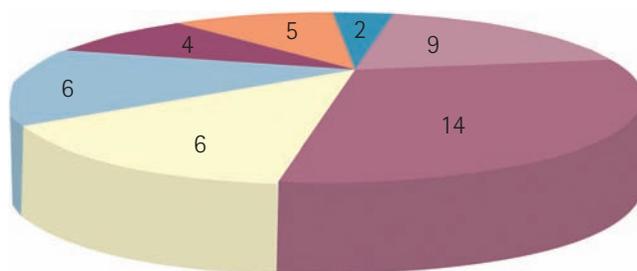
Una tarea importante de la SEGIB en esta primera fase de su creación, ha sido analizar lo actuado por la SECIB e ir delineando pautas de actuación interna, así como prioridades estratégicas.

A esos efectos se procedió a la realización de un estudio que permitió sistematizar y analizar la información relativa a los acuerdos suscritos.

Tras analizar y consolidar los convenios firmados y vigentes de la SEGIB, se cuenta con una totalidad de cuarenta y tres (43) convenios/acuerdos.

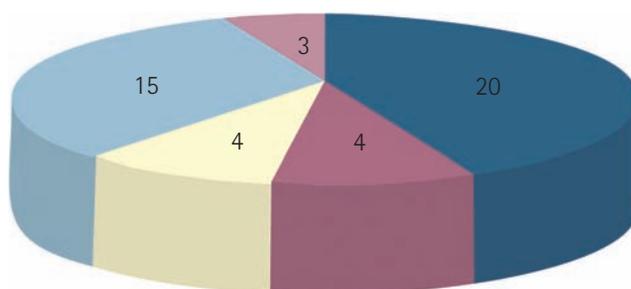
En el gráfico siguiente se indican dichos acuerdos distinguiendo según el área principal de actividad a que refieren:

CONVENIOS SEGIB POR TIPO DE INSTITUCIÓN



- Organismos Internacionales Mundiales
- Organismos Internacionales Regionales
- Organismos Gubernamentales
- Organismos No Gubernamentales / Fundaciones
- Organismos No Gubernamentales / Asociaciones
- Universidades
- Programas

CONVENIOS POR ÁREA DE ACTIVIDAD



- Social
- Educativa
- Política
- Económica
- Cultural

2.1.3. Articulación con otros organismos del Sistema Iberoamericano

A lo largo del año 2006 se han producido varias reuniones y sesiones de trabajo de la SEGIB con cada uno de los organismos Iberoamericanos, que han permitido avanzar en el conocimiento mutuo y articular acciones comunes que obedecen bien a mandatos de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, bien a los planes de trabajo específicos de cada organismo

Tras la Cumbre de Salamanca, se invitó a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), a una extensa reunión de trabajo que se realizó el 26 de octubre de 2005.

El objetivo de dicha reunión fue intercambiar información sobre las respectivas organizaciones y sus agendas de trabajo, así como identificar modalidades y acciones específicas de cooperación conjunta.

Brevemente se consignan las principales líneas de trabajo conjunto:

Con OEI:

Con la OEI se continuó realizando tareas de colaboración relativas a la Carta Cultural, el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, el Plan de Alfabetización y el de Movilidad Académica. Asimismo se participó en la Asamblea llevada a cabo en el mes de octubre en la ciudad de México, solicitándose allí la colaboración de la SEGIB en el estudio de reformas a su estatuto. Asimismo se trabajó en la participación de la OEI en el marco del Programa IBERESCENA. Ver referencias en los numerales 2.3.1., 2.3.2., 2.3.5., 2.4.2. y 2.4.3. de la presente Memoria.

Con OIJ:

La OIJ ha iniciado un trabajo de diseño de nuevos programas de cooperación en los campos del voluntariado y del empleo juvenil y está estudiando la posibilidad de realizar acciones en el área de la prevención y la lucha contra la drogadicción. Este diseño está contando con el apoyo de la SEGIB de cara a facilitar contactos con actores clave en estos campos e impulsar el desarrollo de los nuevos programas.

Asimismo, continuaron realizándose otras tareas conjuntas entre las que merece la pena destacar la participación de la SEGIB en la XIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud y en la subsiguiente Asamblea General de la OIJ, así como la firma del Acuerdo de Cooperación entre la SEGIB, la OIJ y el Ministerio de la Juventud, los Deportes y la Acción Cívica del Gobierno de Haití. Se organizó también una reunión con el Programa de Juventud del BID y se facilitó la participación de la OIJ en el II Encuentro Cívico celebrado en Uruguay antes de la XVI Cumbre Iberoamericana.

Con el Fondo Indígena:

El trabajo por el desarrollo y la promoción de las poblaciones indígenas es especialmente relevante para la SEGIB que tiene como socio prioritario para esta tarea al Fondo Indígena, organismo cuyo origen se encuentra en la Conferencia Iberoamericana.

En este marco, la SEGIB apoyó y participó en una reunión de cierre de la Evaluación intermedia realizada en 2005. La reunión se realizó entre el Fondo Indígena y los evaluadores de FLACSO-Chile y sirvió para integrar las conclusiones de esta Evaluación en el desarrollo estratégico del Fondo.

En el mes de septiembre, la SEGIB participó en la VII Asamblea del Fondo Indígena en Guatemala que contó con la presencia de cuatro presidentes iberoamericanos. Previo a la Asamblea se desarrolló una reunión sobre la cuestión migratoria en la que la SEGIB expuso las conclusiones del Encuentro sobre Migraciones y Desarrollo celebrado en julio en Madrid.

La XVI Cumbre de Montevideo dio por concluido el Fondo Indígena como Programa Iberoamericano, dado su carácter de organismo internacional e instó a la SEGIB a firmar un Convenio con el mismo. La propuesta de Convenio se discutió durante las últimas semanas de 2006 y se firmó en el mes de enero de 2007.

Además de esta relación sostenida con el Fondo Indígena, la SEGIB acogió en noviembre una cena con parlamentarios indígenas que participaron en un encuentro organizado por la Fundación Carolina.

Con la OISS:

La SEGIB ha mantenido su colaboración en el desarrollo del Convenio Iberoamericano de la Seguridad Social que lidera la OISS y que, entre otros campos, se vincula con los temas Migratorios que fueron centrales en la actividad de la Conferencia Iberoamericana durante 2006.

Este Convenio, que será de la mayor relevancia para la región, se encuentra en una fase avanzada de su preparación y discusión.

Cabe destacar además, la actividad que la OISS desarrolla en la formación y asesoramiento así como los programas de protección social, el adulto mayor y la prevención de riesgos, actividades y programas con los que la SEGIB espera continuar y fortalecer su apoyo.

2.1.4. Seguimiento y calidad de la Cooperación Iberoamericana.

A lo largo del año la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana de la SEGIB ha desarrollado la actividad habitual de seguimiento de los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana, a través de informes, reuniones y asistencia de personal de la SEGIB a eventos externos o de gobierno de los Programas Iberoamericanos.

Al tiempo, se han impulsado varias actuaciones que aspiran a racionalizar y asegurar la calidad de esta Cooperación. En primer lugar se procedió a cerrar las Evaluaciones intermedias de los Programas Iberoamericanos que se realizaron en años anteriores. Para ello se han mantenido reuniones con las Secretarías Técnicas y con los participantes en los Programas de cara a discutir las conclusiones de las Evaluaciones e incorporar sus recomendaciones al desarrollo futuro de los Programas Iberoamericanos.

Como consecuencia de dicho trabajo y de la evolución de los Programas, se ha realizado un proceso de racionalización de los Programas Iberoamericanos. Este proceso, que fue respaldado en la Declaración de la XVI Cumbre de Montevideo, ha supuesto dar por concluidos algunos Programas que bien han limitado su actividad (Becas Mutis e ILIMITA) o bien se han constituido en organismos internacionales con los que la SEGIB establecerá acuerdos de colaboración (Fondo Indígena y ABINIA).

En el marco del Convenio de Bariloche⁵, la SEGIB ha preparado un nuevo Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, aprobado también en la Cumbre de Montevideo. El Manual define las características de nuestra Cooperación, que se alinea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio al tiempo que mantiene el impulso a actuaciones que fortalezcan la identidad iberoamericana en los campos de la cultura, la educación y las ciencias.

Se definen en el Manual las modalidades y los instrumentos de la Cooperación Iberoamericana y se fija el procedimiento para aprobar los Programas así como los requisitos que cualquier actuación debe cumplir y que incluyen la transversalidad de género y de etnia. Todo ello con el objetivo de que podamos contar con una Cooperación Iberoamericana visible y de calidad que tenga un impacto positivo, tangible y sostenible.

⁵ *Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana.*

Los programas de cooperación iberoamericana vigentes son:

ADAI	Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos.
ARCE	Aplicación en Red para Casos de Emergencia.
CIBERAMERICA	Conformación de una Comunidad Virtual Iberoamericana articulada en torno al portal www.ciberamerica.org .
CIDEU	Programa Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano.
CYTED	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.
FUNDIBEQ	Programa de la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad.
IBERESCENA	Programa de Apoyo a la construcción del Espacio Escénico Iberoamericano.
IBERGOP	Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas.
IBERMEDIA	Programa de Desarrollo Audiovisual en apoyo de la construcción del Espacio Visual Iberoamericano.
IBERPYPE	Programa Iberoamericano de cooperación interinstitucional para el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa.
PAEBA	Programa de Alfabetización y Educación Básica en Adultos.
PICBIP	Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas.
RADI	Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos.
RILVI	Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica.
TEIB	Televisión Educativa Iberoamericana.

Las Iniciativas Iberoamericanas son:

[Proyecto CIBIT](#): Capacitación Iberoamericana en Búsquedas e Información Tecnológica.

[Cátedra de Historia Iberoamericana](#).

Los Proyectos Adscritos a la Conferencia Iberoamericana:

[Virtual Educa](#): Iniciativa Innovadora de Cooperación Iberoamericana en materia de Educación y Formación.

[Iberoamérica Emprende](#).

[Unión Iberoamericana de Municipalistas](#).

2.1.5. Otras actividades

La SEGIB ha realizado otras actividades. Se enumeran a continuación sólo algunas de ellas a fin de brindar una síntesis de lo actuado:

2.1.5.1. Migraciones

En relación al punto 7 de la Declaración de Salamanca, en colaboración con la CEPAL y a través del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y la Fundación Carolina de España, la SEGIB organizó el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo que se realizó en Madrid los días 18 y 19 de julio de 2006.

A este evento acudieron autoridades de 30 países -incluyendo los 22 miembros de la Conferencia-, representantes de 32 Organismos Internacionales y de 44 ONGs, así como de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM). Contó con la participación de aproximadamente 670 asistentes y sus conclusiones y ponencias se han incluido en el libro "Unidos por las Migraciones", que constituye una edición sin precedentes en el ámbito iberoamericano.



Asimismo, teniendo en consideración el intenso debate internacional sobre el tema migratorio, que se fue realizando durante todo el año en diversos foros multilaterales, la Secretaría General Iberoamericana estuvo presente en los siguientes reuniones: la VI Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (Asunción, Paraguay, 4 y 5 de mayo), el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo (Nueva York, 14 y 15 de septiembre, ver supra), el II Congreso Internacional sobre Migraciones y Desarrollo (Madrid, 28-29 de septiembre) y la 92ª Sesión Plenaria del Consejo de la Organización Internacional de las Migraciones-OIM (Ginebra de 28 de noviembre y 1 de diciembre). Estos eventos constituyeron una oportunidad para difundir lo actuado en el tema, conocer las mejores prácticas sobre la gestión migratoria e impulsar la cooperación sobre cuestiones clave como la migración laboral, los derechos humanos de los migrantes, el derecho internacional sobre migración y la gestión de la migración. Representando a la Secretaría General Iberoamericana, su Secretario General y su Secretaria Adjunta reiteraron la necesidad de aplicar enfoques globales e integrales al fenómeno migratorio, así como de una agenda internacional compartida. Sus intervenciones incidieron fundamentalmente sobre las migraciones en el espacio Iberoamericano y, principalmente en las conclusiones del I Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, realizado en Madrid, y en el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo.

2.1.5.2. Cooperación con Haití

Respondiendo al mandato de la XV Cumbre (Salamanca, 2005), refrendado a su vez en la de Montevideo, la SEGIB ha realizado varias acciones encaminadas a afianzar la presencia Iberoamericana en el apoyo a una evolución positiva en Haití así como a reforzar la coordinación de la cooperación que los países Iberoamericanos realizan en este país.

Así, el 1 de marzo de 2006 se celebró en el marco del ciclo Tribuna SEGIB la conferencia a cargo de Juan Gabriel Valdés (Representante Especial del Secretario General de NNUU y Jefe de la MINUSTAH en ese momento), que dictó la conferencia titulada: *Haití, perspectivas políticas y desarrollo*.



También se realizaron varias visitas, entre ellas la participación del Secretario para la Cooperación Iberoamericana, Miguel Hakim, en la toma de posesión del Presidente haitiano René Preval y una visita posterior del Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias a Haití, durante la cual se reunió con el Presidente y con los embajadores de los países Iberoamericanos presentes en este país.

A lo largo del año la SEGIB recabó y procesó información sobre las actividades de cooperación que diez países Iberoamericanos realizan en Haití, contribuyendo de esta forma a un mayor conocimiento compartido de las actividades que cada país realiza.

Y finalmente el 1 de diciembre, tras la Conferencia Internacional sobre Haití celebrada en Madrid el 30 de noviembre, la SEGIB organizó y acogió una reunión de los países Iberoamericanos que tuvo como objetivo afianzar e impulsar la coordinación de la cooperación que estos países llevan a cabo en Haití. Representantes de 17 países participaron en esta reunión, todos los que ya realizan actividades de cooperación y algunos que se están planteando iniciarlas. Los participantes valoraron positivamente este espacio de coordinación y pidieron a la SEGIB que contribuyera además a la visibilidad de la cooperación que los países están realizando en Haití y que, de cara a 2007, presentara propuestas para llevar a cabo una iniciativa de cooperación con Haití, realizada de manera conjunta por los países iberoamericanos.

2.1.5.3. Tribuna SEGIB

Se ha continuado realizando actividades públicas y divulgativas con el objeto de hacer llegar las informaciones, actividades y debates propios del espacio iberoamericano a la sociedad y a la opinión pública en general.



Una de las principales actividades puesta en marcha en ese sentido ha sido el ciclo de conferencias denominado "Tribuna SEGIB". Tribuna SEGIB constituye un foro privilegiado concebido para que los mandatarios iberoamericanos y las máximas figuras y personalidades políticas de la Comunidad Iberoamericana de Naciones se pronuncien sobre la realidad y los desafíos de Iberoamérica y, en concreto, sobre las Cumbres y el Sistema Iberoamericanos. Hasta la fecha las conferencias han tenido lugar en Madrid y han participado como oradores Juan Gabriel Valdés, Jefe de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití; Allan Wagner Tizón, Secretario General de la Comunidad Andina; Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, Cardenal y Arzobispo Metropolitano de Tegucigalpa; y Celestino del Arenal Catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Está prevista la participación de otras personalidades políticas y académicas iberoamericanas.

El formato Tribuna SEGIB incluye normalmente la intervención directa del Secretario General Iberoamericano, que presenta, junto al director o representante de la institución anfitriona (hasta el momento la Casa de América y la Fundación Banco Bilbao Vizcaya), al ponente invitado. Tras la conferencia tiene lugar un breve coloquio abierto al público.

2.1.5.4. Fondo Humanitario

Conforme se desprende del punto 6.i. de la Declaración Final de la XV Cumbre de Salamanca, la SEGIB ha dado seguimiento a la iniciativa del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para el establecimiento de un Fondo Humanitario.

2.1.5.5. Comunicación

En el período objeto de la presente Memoria, en materia de comunicación deben remarcarse una serie de actividades que se han llevado a cabo con el objeto de difundir "*lo iberoamericano*", así como las actividades de la Conferencia Iberoamericana y particularmente de la SEGIB.

En concreto pueden resaltarse:

- La elaboración de un Manual de Identidad Institucional.
- El desarrollo y continuidad del Portal "Ciberamérica".
- El rediseño de la página web institucional.
- La confección y distribución del Folleto institucional.
- La producción y distribución del Boletín trimestral "*Iberoamérica en marcha*".
- Preparación y realización de múltiples ruedas de prensa en países iberoamericanos.
- Realización de numerosas entrevistas y artículos aparecidos en prestigiosos medios de comunicación audiovisual, oral e impresa.

2.1.5.6. Participación en Foros y otras actividades

Dada la gran cantidad de actividades, visitas institucionales, conferencias, y eventos de los que se participó como expositores especialmente el Secretario General, sólo se mencionan algunas de estas actividades, que no han sido detalladas en otros apartados:

- Durante la visita que el SGI realizó a varios países centroamericanos a finales de enero de 2006, recogió la inquietud de algunos gobiernos en relación al fenómeno de las pandillas juveniles ("maras") que se han constituido en un serio problema de seguridad ciudadana. La SEGIB, con la cooperación del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Alcalá de Henares, ha organizado el Foro sobre Seguridad Ciudadana, Violencia Social y Políticas Públicas, que se realizó en Madrid el 19 y 20 de junio.
- Encuentro Iberoamericano sobre los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas y las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) (Punta del Este, 28 y 29 de septiembre). La SEGIB y la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, AHCJET (organización privada sin ánimo de lucro, integrada por más de 50 operadores y empresas de telecomunicaciones de América Latina y España), organizaron este Encuentro con el objetivo de determinar cómo el sector de las Telecomunicaciones puede ser un motor de inclusión social para reducir la pobreza y las desigualdades de una región.
- En cooperación con el Real Instituto Elcano la SEGIB ha invitado a portavoces de los tres principales candidatos presidenciales mexicanos para que hagan una presentación de las plataformas programáticas de sus respectivos partidos políticos. Esta actividad forma parte de un programa de diálogos con actores sociales y políticos relevantes que la SEGIB y el Real Instituto Elcano están auspiciando.
- La SEGIB, en colaboración con otras instituciones, organizó el seminario "Iberoamérica y Australia. 1606-2006", conmemorativo del cuarto centenario de los vínculos entre las dos regiones. El reconocimiento de este legado histórico compartido constituyó una oportunidad idónea para reflexionar sobre las posibilidades cooperación y de triangulación política, económica y cultural entre Iberoamérica y la región de Asia-Pacífico.
- La SEGIB organizó el I Encuentro Iberoamericano 2006 "Retos y oportunidades en un año de cambio", organizado por la SEGIB, el Real Instituto Elcano, y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). El mismo se llevó a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2006 en la Ciudad Grupo Santander, Boadilla del Monte, Madrid.

- Cabe destacarse, asimismo, la participación del Secretario General en la VII Reunión Anual del Foro Iberoamérica, el 29 de noviembre de 2006, en la Ciudad de México.

- Por último, y en el marco de la difusión de la Conferencia Iberoamericana y de su acervo, se han realizado las siguientes publicaciones:

- El libro de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
- El libro sobre *"El Acervo Iberoamericano. Valores, principios y objetivos de la Comunidad Iberoamericana"*.
- El compendio de la Normativa Básica de la SEGIB.



2.2 | Área económica



2.2. Área económica

2.2.1. Inversiones, expansión de la base empresarial y acceso al crédito.

En relación con el mandato establecido en el punto 6.c de la Declaración de Salamanca, relativo al establecimiento de un diálogo permanente en materia de inversiones, expansión de la base empresarial, acceso al crédito y la asistencia técnica, la SEGIB ha desarrollado las siguientes actividades:

Programa de extensión del crédito y los servicios financieros. Puesta en marcha de un programa cuyo objetivo general es ayudar a extender el acceso al crédito y los servicios financieros considerando las necesidades y demandas de toda la población. El objetivo último consiste en promover acuerdos público-privados para eliminar las causas de la exclusión financiera con compromisos concretos y medibles por parte de las autoridades, los usuarios y las instituciones financieras.

Se llevaron adelante en el primer semestre del año seis mesas nacionales de diálogo en los siguientes países: Perú, El Salvador, Brasil, Chile, México y Colombia. En dichas mesas participaron el sector público (tanto los reguladores del sistema como los encargados de Economía y Hacienda) y el sector privado (tanto los usuarios como las entidades bancarias).

Se concluyó con un Encuentro Internacional sobre Extensión del Crédito y Servicios Financieros (15 y 16 de junio de 2006 en Madrid), al que acudieron los presidentes y directores de organismos como BID, CAF, BCIE, FMI, representantes gubernamentales, banca privada y 130 participantes. Se trataron diversos temas: los retos para aumentar el acceso al crédito y los servicios bancarios, el acceso a crédito de PYMES y clientes tradicionalmente excluidos, y la innovación institucional y desarrollo tecnológico para la profundización bancaria.

La SEGIB comunicó a los Ministros de Economía y Hacienda de los países iberoamericanos y a la Cumbre Iberoamericana las conclusiones del Encuentro proponiendo el desarrollo de programas de extensión del crédito y los servicios financieros en los países de la región, que se solicite el apoyo técnico y financiero a las instituciones multilaterales de la región, y que se cree un sistema de medición de resultados y avances efectivamente alcanzados.

Los productos de la actividad fueron recogidos en el libro "El acceso al crédito y los servicios financieros" que se publicara en ocasión de la XVI Cumbre.

Facilitación de inversión externa directa. El 24 de abril se realizó en Madrid una reunión para discutir el diseño del Programa de Facilitación de la Inversión Extranjera Directa en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. En dicho evento participaron representantes de agencias de promoción de inversiones de esos países, el ICEX y el Banco Centroamericano de Inversiones.

- En el campo del sector turístico se ha colaborado en el diseño de Programas de promoción de inversiones turísticas y de alianzas estratégicas, así como en el marco del Plan de Acción que emanó de la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo.

2.2.2. Energías renovables

La Declaración de la Cumbre de Salamanca estableció el mandato de "apoyar a los países a enfrentar las consecuencias de los cambios del mercado energético y en ese contexto celebrar una reunión especializada sobre fuentes de energía renovable".

En relación con el punto 6.e de dicha Declaración, referido a las energías renovables, el Secretario General Iberoamericano y el Secretario para la Cooperación, realizaron una visita de trabajo a finales de 2005 a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en Viena, a objeto de establecer las bases de un Convenio de Cooperación entre la ONUDI y la SEGIB y, concretamente, recabar el apoyo de la ONUDI para el cumplimiento del referido mandato.

Como resultado, en coordinación con el gobierno del Uruguay y con el apoyo de la ONUDI y el patrocinio de la CEPAL se celebró junto a la Reunión Ministerial de Energía un encuentro de alto nivel sobre "*Seguridad energética en América Latina: Energía renovable como alternativa viable*".



Dicho Encuentro se desarrolló a lo largo de dos jornadas. En la primera, diferentes personalidades presentaron el estado actual y los aspectos generales del panorama de la energía desde una perspectiva global y regional. También se describieron el potencial de las tecnologías de energía renovable de la región y las condiciones de mercado necesarias para la viabilidad de su desarrollo. La Declaración de los Ministros o Representantes Ministeriales Iberoamericanos aprobada en la reunión que tuvo lugar es ese contexto reflejó el interés por la "iniciativa de estudiar la creación propuesta por ONUDI de un Observatorio Regional de Energías Renovables y Uso Racional de la Energía con sede en Montevideo".

Durante el segundo día se establecieron cuatro mesas redondas en las que se mantuvieron discusiones sobre las principales tecnologías (biomasa y biocombustibles, pequeñas plantas hidroeléctricas, energía solar, energía eólica) y de los temas clave relacionados con ellas, tales como barreras, áreas problemáticas, oportunidades, etc. Se contó con la asistencia de participantes de alto nivel, incluyendo la presencia de Ministros de Energía e Industria de la región. También participaron investigadores de Universidades, ONGs, instituciones de investigación y expertos que trabajan en el campo de las tecnologías de energía renovable en la región, así como compañías del sector público y privado, de dentro y fuera de la región, activas en el campo de la energía renovable.

En forma simultánea a la Reunión Ministerial Iberoamericana, se presentó en el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) la Exposición Tecnológica de Energía Renovable que buscó reflejar los avances más relevantes de la región en tecnologías de energía renovable, así como destacar los logros y mejores prácticas ya alcanzadas en otros países. Dicha exposición también tuvo por objeto reunir en un mismo ámbito equipos, productos, servicios, trabajos y actividades y los éxitos alcanzados internacionalmente por industriales, empresarios e instituciones en este campo.

2.2.3. Escuela Iberoamericana de Defensa de la Competencia

Organizado por el Tribunal de Defensa de la Competencia se celebró en Madrid en noviembre y diciembre de 2006 la quinta edición del curso de defensa de la competencia con la concurrencia de representantes de los órganos encargados de la misma de 19 países iberoamericanos.

En la Declaración final de la Cumbre de Salamanca se reflejó el mandato de "establecer un diálogo permanente en materia de inversiones y desarrollo empresarial". Los Encuentros Empresariales Iberoamericanos, celebrados en Salamanca y Punta del Este respectivamente, señalaron la necesidad de promover un marco de seguridad jurídica. En este sentido, una adecuada legislación antimonopólica e institutos que hagan cumplir estas leyes son imprescindibles para promover el desarrollo económico y se constituyen en parte esencial de la seguridad jurídica para las inversiones, en especial el de las pequeñas y medianas empresas.

A lo largo del curso se repasaron tanto aspectos teóricos económicos -la transparencia de mercados, lo relacionado con las estructuras de los mismos, los grados de monopolios y su relación con la competencia y las cuestiones de cartelización de firmas- como los factores relacionados con los aspectos legales, los procedimientos

sancionadores, el derecho de la competencia y su aplicación en distintos ámbitos. Además de estas cuestiones teóricas, se discutió sobre casos prácticos y concretos y el modo en que fueron tratados y resueltos, tanto desde su vertiente económica como desde su dimensión legal, en los distintos países situaciones de falta de competencia.

2.2.4. Conversión de deuda por inversión social y, en especial, por educación

Atendiendo el punto 6.b de la Declaración de Salamanca, el 1 de febrero de 2006, se celebró en Madrid una conferencia de acreedores para promover la extensión de los programas de conversión de deuda por educación en el espacio iberoamericano. La Conferencia fue promovida por la SEGIB y organizada conjuntamente con el Ministerio de Economía y Hacienda de España. Participaron medio centenar de personas entre las que se incluyen: representantes de todos los países acreedores pertenecientes al Club de París y representantes de Chile, México y Brasil, en su condición de países acreedores. También participaron altos representantes del Banco Mundial, BID y FMI.

También se ha trabajado a fin de incluir este tema en el marco de la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe (UE-ALC).

2.2.5. II Seminario de la Agenda de Desarrollo Iberoamericana

En el contexto de la XVI Cumbre Iberoamericana, los días 6 y 7 de octubre se reunieron un grupo de economistas iberoamericanos, en la ciudad de Barcelona, España, como continuación del trabajo iniciado el año anterior en Salamanca.

Dichos economistas y expertos en América Latina aconsejaron la aplicación de, aprovechando la actual bonanza económica, una reforma fiscal en la región para luchar de forma efectiva contra la desigualdad.

Bajo el título "*Políticas Económicas para un nuevo Pacto Social en América Latina*", veintiséis de los mayores conocedores de la situación económica y social latinoamericana debatieron sobre las políticas económicas más apropiadas para promover un desarrollo equitativo en esta región. El seminario, inaugurado por el presidente del Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y Desarrollo (CIDOB) contó, entre otros cargos y personalidades, con la presencia del Ministro de Economía y Finanzas de Perú; el Vicepresidente del Banco Central de Chile; la Directora Regional para América Latina y el Caribe y Subsecretaria General de Naciones Unidas; el Secretario General Iberoamericano; el Secretario Ejecutivo de CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y del director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno de España.

Los ponentes también se refirieron a la necesidad de aprovechar los recursos naturales como catalizador del crecimiento. Finalmente, también subrayaron la necesidad de establecer "un gran consenso entre todas las fuerzas políticas y sociales para que las reformas que se lleven a cabo sean profundas y duraderas, y así recuperar la credibilidad institucional".

2.2.6. Otras actividades

- Se solicitó y coordinó la elaboración de un informe que se tradujo en la publicación del libro "El espacio iberoamericano: asimetrías y convergencias" producido en forma conjunta con la CEPAL que se publicó en ocasión de la XVI Cumbre.
- Asimismo, se solicitó a la Organización Mundial del Turismo el "Informe sobre el Turismo en Iberoamérica", lo que generó la publicación del mismo.



2.3 | Área cultural



2.3. Área cultural

Se realizaron las siguientes actividades como respuesta a los mandatos recibidos de la Cumbre Iberoamericana de Salamanca:

2.3.1. Carta Cultural

Durante 2006 se trabajó en los contenidos de las Bases de la Carta Cultural aprobadas en la Cumbre de Salamanca. En ese sentido, se presentó a la IX Conferencia Iberoamericana de Cultura, realizada en Montevideo los días 13 y 14 de julio, el proyecto de Carta Cultural, elaborada por la OEI con la colaboración de la SEGIB, que fue aprobada y posteriormente elevada a los Jefes de Estado y de Gobierno quienes la adoptaron definitivamente en la XVI Cumbre Iberoamericana.

La Carta Cultural favorecerá una mayor articulación y mejor cooperación entre los países de la región con el propósito de promover la construcción de una cultura de paz basada en el intercambio, el diálogo intercultural, la concertación y la cooperación entre los pueblos de la región. Es un proyecto político de gran magnitud que sienta las bases para la estructuración del espacio cultural iberoamericano y para la promoción de una posición común ante el resto del mundo en uno de sus recursos más valiosos, su riqueza cultural. Impulsa la cooperación cultural entre los países iberoamericanos y facilita mecanismos para un mejor conocimiento de la riqueza cultural de Iberoamérica, creando las condiciones para una mejor circulación de los bienes y productos culturales de la región.

La Secretaría General Iberoamericana y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, impulsarán en sus respectivos ámbitos de actuación y de manera coordinada los mecanismos y programas que den cuerpo al compromiso político y al mandato de la XVI Cumbre, sumando a todos los actores sociales y culturales implicados: los representantes de la sociedad civil, los creadores, los emprendedores y las administraciones e instituciones culturales iberoamericanas.

2.3.2. Programa IBERESCENA

Durante el año 2006 la SEGIB impulsó esta iniciativa de cooperación, convocando a participar a países de la región. A tal efecto, se organizó una reunión técnica, los días 14 y 15 de septiembre, en Bogotá, Colombia, en la cual se elaboró el documento de proyecto del Programa, la propuesta de Reglamento de funcionamiento y se definió la cuantía del Fondo IBERESCENA.

El "Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano -IBERESCENA-", se definió como un proyecto multilateral de cooperación técnica y financiera para fomentar el desarrollo escénico de la región iberoamericana en las áreas de: formación, producción, coproducción, creación de redes de festivales y de teatros, promoción y apoyo a la autoría escénica iberoamericana. Este programa fue aprobado en la Cumbre de Montevideo.

Posteriormente, la SEGIB convocó los días 14 y 15 de diciembre, en Buenos Aires, Argentina, a la reunión de constitución del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA, designándose a su Comité Ejecutivo y al Coordinador de la Unidad Técnica del Programa. Ocho son los países iberoamericanos que han comprometido su participación: Argentina, Colombia, Chile, España, México, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Los principales objetivos son: fomentar la distribución de espectáculos en Estados asociados al Programa; apoyar proyectos en áreas de distribución, producción, coproducción, formación, información, documentación, y autoría escénica iberoamericana; establecer mecanismos de intercambio e información y difusión; y apoyar a Teatros, Festivales Nacionales e Internacionales que prioricen la presentación de producciones iberoamericanas. Las principales actividades a realizar son: coproducciones en artes escénicas; creación de redes de festivales y teatros; distribución de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas; formación en gestión de artes escénicas y apoyo a la autoría iberoamericana.

Se establecerá un fondo financiero multilateral, denominado Fondo IBERESCENA. Los países miembros del Programa realizarán una contribución anual, definidas por el Consejo Intergubernamental del Programa. Asimismo, podrán contribuir al Fondo entidades públicas y privadas o personas naturales que decidan colaborar con los fines del Programa. El Fondo del Programa se distribuirá en cuatro ejes centrales de acción: coproducciones, circulación (giras y festivales), formación, con énfasis en la gestión de artes escénicas y apoyo a la autoría escénica iberoamericana.

Además se llevaron a cabo las siguientes actividades:

2.3.3. Iberoamérica Crea

Es un programa de la SEGIB orientado a estimular el desarrollo en las diferentes áreas de la cultura a base de promover la interacción, comunicación y difusión de la misma entre los países de la Comunidad Iberoamericana. Iberoamérica crea busca cumplir el objetivo institucional de fomentar los vínculos históricos, culturales y sociales entre los países iberoamericanos reconociendo y valorando la diversidad entre sus pueblos. Representa también una oportunidad y un espacio interactivo para crear y difundir la cultura iberoamericana promoviendo el desarrollo de nuestros pueblos como Comunidad.

El lanzamiento del programa tuvo por objeto realizar seis eventos culturales paralelos a la XVI Cumbre en la República Oriental del Uruguay. Los mismos fueron: "Savia Nueva"; "Femina Iberoamerica I y II"; "Jóvenes Diálogos"; concierto de Ana Belén y Víctor Manuel; y como cierre un gran concierto en el Estadio Centenario de Montevideo en el que participaron los siguientes artistas: Jorge Drexler, Arnaldo Antunes, Amaral, Árbol, Joe Vasconcellos, Colectivo Nortec y No Te Va A Gustar. Las actividades tuvieron gran repercusión e impacto reuniendo a más de 40.000 personas.

2.3.4. Seminario: "Valor Económico del Español: una empresa multinacional"

El idioma español, además de constituir uno de los pilares identitarios de la Comunidad Iberoamericana, representa un extraordinario activo económico para los países y pueblos que lo comparten.

Se realizaron dos sesiones de este tema, promovidas por la Fundación Telefónica en colaboración con la SEGIB. En el primer Seminario actuó también como organizador el Ayuntamiento de Sevilla, y se efectuó los días 21, 22 y 23 de junio, en Sevilla, España. Un segundo evento se realizó en Montevideo, el 22 y 23 de octubre, actuando como anfitrión el ex presidente uruguayo Julio M. Sanguinetti.



En dicho Seminario Internacional se contó con la participación de políticos y académicos iberoamericanos. La temática versó sobre el papel de la lengua española en la sociedad iberoamericana y en el entorno internacional, su importancia y su valor económico.

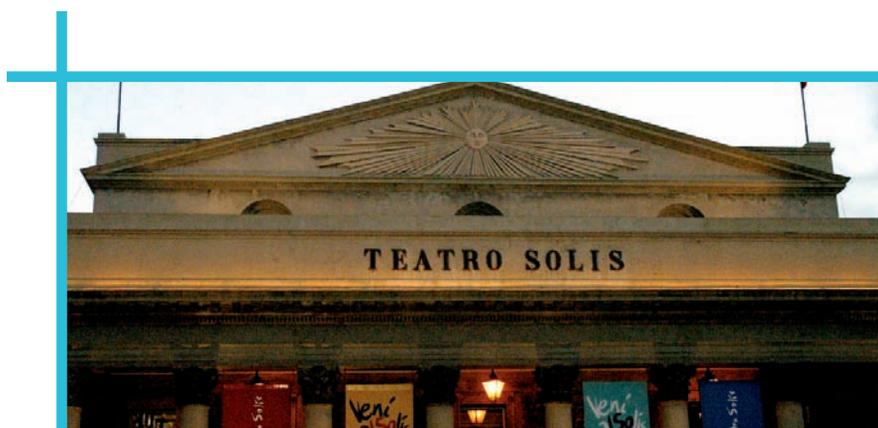
2.3.5. Encuentro iberoamericano sobre distribución cinematográfica

La actividad fue convocada por el Programa ACERCA y organizado y cofinanciado por AECI, OEI, SEGIB, Programa Ibermedia, Ministerio de Cultura de España y Casa de América. Los temas del debate se centraron en torno a la producción, distribución, exhibición: cadena obligada; coproducción y codistribución, y en las nuevas tecnologías y nuevos retos.

En el encuentro se analizó la situación del mercado audiovisual en Iberoamérica, los retos que afronta, en particular en lo que atañe a la distribución cinematográfica, y las diferentes acciones a desarrollar en el campo de la formación y capacitación en el sector.

Se planteó la necesidad de contar con un marco conceptual y un proyecto de carácter iberoamericano, con un Observatorio del Audiovisual Iberoamericano que permita conocer la estructura del sector y las acciones que se llevan a cabo en la región. Asimismo el encuentro constató la importancia de considerar en forma especial y coordinada las características del mercado audiovisual iberoamericano atendiendo a las preocupaciones y problemáticas a las que se enfrenta el sector y proponiendo soluciones compartidas.

Para contribuir a esta tarea se acordó realizar un Encuentro Iberoamericano que se llevará a cabo en 2007 en Guadalajara, México. La reunión tendrá una vertiente vinculada a los medios de comunicación y a los espacios de debate y otra que defina las líneas estratégicas a desarrollar. Un segundo acuerdo fue poner en marcha un Foro permanente de propuestas para la distribución y exhibición de cine iberoamericano a través del desarrollo de un espacio web en el marco del Programa IBERMEDIA. Y, por último, realizar un estudio sobre la distribución y el mercado de cine iberoamericano.



2.3.6. Seminario "Hacia un nuevo modelo de cooperación cultural iberoamericana"

Fue organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (MAE) y la SEGIB, entre el 24 y el 28 de julio en Santander, España.

Los temas tratados se centraron en torno a Iberoamérica como proyecto cultural y las modalidades de cooperación cultural en la región. Contó con la participación de destacadas personalidades del espacio iberoamericano.

2.3.7. Festival Iberoamericano Sevilla Entre Culturas

Desde su génesis, el Festival Iberoamericano Sevilla Entre Culturas se concibió como un espacio plural para la promoción del diálogo de las culturas iberoamericanas y mediterráneas. En su primera edición 2005-06, la programación estableció claramente estos principios característicos. El programa Diálogos, que reunió artistas y músicas de diversos países de los dos lados del océano, tuvo resultados relevantes. Los espectáculos que se produjeron para el Festival han tenido vida propia y se siguen presentando en España y América Latina, mereciendo el reconocimiento del público y la crítica especializada. La programación sinfónica, los eventos populares, los coloquios y conferencias, propiciaron el conocimiento de la diversidad y riqueza de nuestras culturas.

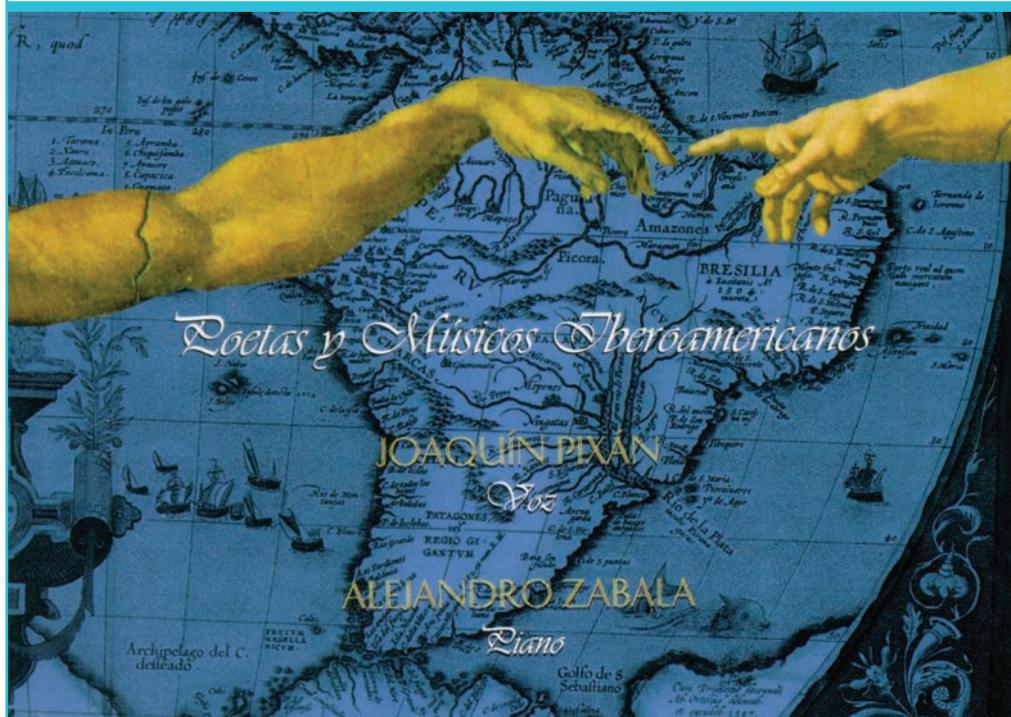
Profundizando estos criterios y modalidades programáticas, para 2006-07 se ha reunido a un conjunto de grandes artistas y de reconocidas instituciones. Tres formaciones orquestales se dieron cita en el Teatro Maestranza. Asimismo en el marco del Festival se llevó a cabo el estreno mundial de la obra *Sevilla*, de la compañía de la reconocida bailarina y coreógrafa María Pagés. Como parte del programa Diálogos se presentaron varios espectáculos artísticos y musicales. Por su parte el programa de Eventos Especiales contempló la presentación del espectáculo Navidades Afroandinas y la realización del Encuentro de Ciudades Mediterráneas. Como parte del Festival, en la primavera de 2007 se continuará el programa Diálogos y se llevarán a cabo las Noches Latinas.

El Festival Iberoamericano Sevilla Entre Culturas, iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla, contó con el apoyo de diversas instituciones.



2.3.8. Otras actividades

- Reunión de Altos funcionarios de Cultura -Preparatoria de la IX Conferencia Iberoamericana de Cultura- Santo Domingo, República Dominicana, 22 y 23 de mayo; IX Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en Montevideo, los días 13 y 14 de julio; IX Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental de IBERMEDIA, Bogotá, Colombia, 12 y 13 de julio; VIII Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, México D.F., 15 al 18 de octubre; Reunión de Expertos para la reflexión sobre Políticas Públicas de Derecho de Autor, Santiago de Chile, 4, 5 y 6 de octubre.
- Se produjo el CD realizado por D. Joaquim Pixán y D. Alejandro Zabala: "Canciones para el Encuentro Iberoamericano" que se distribuyó durante y a partir de la XVI Cumbre.
- Se publicó la Guía del Camino Real mexicano.



Carátula del CD publicado con motivo del concierto "Canciones para el Encuentro Iberoamericano", celebrado antes de la XVI Cumbre de Montevideo.

2.4 | Área social



2.4. Área social

Se realizaron las siguientes actividades como respuesta a los mandatos recibidos de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Salamanca.

2.4.1. Foro Iberoamericano de Desarrollo Social

Los días 26 y 27 de junio de 2006, la SEGIB organizó, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social de México y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, el Foro Iberoamericano de Desarrollo Social, con una importante participación ministerial. Asistieron representantes de todos los países iberoamericanos -entre ellos ocho Ministros y cinco Altos Representantes-, organismos internacionales, académicos y ONGs. Se presentaron las mejores prácticas de combate a la pobreza en los ámbitos de las transferencias condicionadas (casos de México, Brasil, Perú), cohesión social e integración de los sectores más vulnerables y susceptibles de exclusión.

Se acordó dar continuidad a este Foro a través de reuniones ministeriales o técnicas y de un tema anual a trabajar con un programa de acciones que se decidirá cada año. Chile organizará la siguiente reunión en 2007 y el tema central será la cohesión social (desigualdad, distribución del ingreso, pacto social).

A continuación se recogen dos párrafos de las conclusiones del Foro que hacen referencia a las experiencias de lucha contra la pobreza:

"A lo largo del Foro, los Ministros y Ministras expusieron sus opiniones sobre los retos que enfrenta el desarrollo social en la región así como su experiencia y las medidas que están aplicando en sus respectivos países. Los Ministros destacaron la importancia de tener los Objetivos de Desarrollo del Milenio como marco de actuación, focalizando el trabajo en la lucha contra el hambre, la pobreza y la exclusión social. También insistieron en la necesidad de avanzar en la coordinación entre las áreas que intervienen en lo social y destacaron el reto que supone abordar de manera integral la articulación de la política social y la política económica.

Las exposiciones mostraron la gran riqueza de iniciativas y la práctica acumulada, a través de programas y políticas que enfrentan la pobreza y la exclusión. Todo ello constituye una excelente base sobre la que construir para afrontar los retos en este campo y para promover un mayor intercambio y colaboración en el espacio Iberoamericano".

La SEGIB preparó y publicó un libro sobre este Foro en el que se recogen todas las intervenciones así como las conclusiones del mismo.

2.4.2. Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015

Este Plan arranca con el compromiso de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Salamanca de "Eliminar el analfabetismo en la región entre el año 2008 y el 2015" para lo cual encomendaron a la SEGIB la presentación del PIA. Esta tarea, la elaboración del Plan, ha sido encargada a la OEI, institución que ya viene tradicionalmente trabajando en esta temática.

El PIA toma como punto de partida la realidad y necesidades de cada país, así como las acciones y estrategias de alfabetización que ya están desarrollando cada uno de ellos y aprovecha la voluntad de intensificar estos procesos y animar nuevas iniciativas orientadas a la superación del analfabetismo en la región. El Plan se dirige a facilitar el cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos por los países de la región en diversas Cumbres y acuerdos internacionales (Educación para Todos de Dakar, Objetivos de Desarrollo del Milenio...).

Los Principios Rectores del Plan incluyen la diversidad de enfoques y estrategias, la soberanía educativa de los países, la integralidad y trans-sectorialidad, la interculturalidad y la amplia participación social.

El objetivo Marco del Plan es superar el analfabetismo en 2015 en todos los países de la región, lo que supone alcanzar una tasa menor del 3 %.



El PIA reforzará los planes nacionales en este campo al tiempo que desarrollará una serie de estrategias regionales que refuercen el logro de sus objetivos y potenciará la búsqueda de financiación para cubrir el déficit en aquellos países más necesitados de apoyos.

El Plan se ha discutido en varias reuniones en las que se ha avanzado en su formulación. Cabe destacar la 1ª Reunión Iberoamericana de Alfabetización, celebrada en Caracas el 30 y 31 de marzo de 2006. También se ha elaborado el Plan Operativo del PIA para 2007, tarea que se impulsó en otra reunión técnica celebrada en Bolivia. Finalmente el Plan Iberoamericano de Alfabetización fue respaldado en la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que también declaró 2007 como el Año Iberoamericano de la Alfabetización.

2.4.3. Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

La iniciativa "Espacio Iberoamericano del Conocimiento" (EIC), respondiendo al mandato recibido de la XV Cumbre, ha sido desarrollada por el Consejo Iberoamericano de Universidades (CUIB), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Secretaría General Iberoamericana.

El proceso de consulta se desenvolverá a través de un Encuentro de expertos iberoamericanos celebrado en Sevilla el 8 y 9 de febrero de 2006, de la reunión de viceministros y responsables de educación superior e investigación convocada por la OEI en Buenos Aires el 29 y 30 de mayo de 2006 y de los mecanismos de consulta arbitrados por el CUIB. Con las aportaciones recibidas se elaboró el documento que fue presentado a la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación (Montevideo, julio de 2006).

La Declaración de la Conferencia de Educación recoge el avance realizado en la concertación político-técnica para la puesta en marcha de la iniciativa. Se reconoce asimismo, que la educación superior y la investigación, a la vez que aspiración y necesidad, son herramientas privilegiadas para impulsar procesos de integración entre los países, para la generación y transferencia de conocimiento relevante, local, regional y global, así como para la formación de profesionales con pertenencia y visión iberoamericanas.

La Conferencia de Educación acordó avanzar en la estructuración progresiva del EIC y para ello solicitó a la SEGIB, la OEI y el CUIB, la constitución de un foro de responsables nacionales de las políticas de educación superior que tenga como propósito la formulación durante 2007 de un plan estratégico que contenga un escenario deseable del EIC en 2015 y un conjunto de políticas, estrategias y prioridades para su puesta en práctica. Entre ellas se encontraría el impulso y fortalecimiento de los sistemas nacionales de evaluación y acreditación de programas e instituciones de educación superior, así como el avance en el reconocimiento mutuo de dichos sistemas como elementos fundamentales para el desarrollo del EIC.

La XVI Cumbre de Montevideo valoró en su Declaración la creación de este Espacio Iberoamericano del Conocimiento y respaldó la propuesta de elaborar un plan estratégico del mismo.

2.4.4. Desastres Naturales

En el marco de lo encomendado en el comunicado especial sobre el Huracán Stan, anejo a la Declaración de Salamanca, la SEGIB:

- Colaboró junto con la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) y la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (SMHI) en la organización de una reunión en Guayaquil, Ecuador, que se llevó a cabo del 7 al 9 de junio de 2006, en la que se identificaron estrategias de reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres.
- Se impulsaron iniciativas, con el Centro de Prevención de Desastres Naturales de Centroamérica (CEPRE-DENAC), para trabajar en el campo de la prevención de desastres naturales.
- Se han mantenido contactos con el Comité Andino de Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), organismo especializado de la Comunidad Andina de Naciones, de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para Reducción de Desastres (EIRD), del Centro Nacional para la Prevención de Desastres de México (CENAPRED) y del Centro Internacional de Investigación del Fenómeno del Niño (CIIFEN), a fin de promover la puesta en marcha de acciones y programas de prevención de desastres naturales.



2.4.5. Relaciones con la sociedad civil

Además de la organización del II Encuentro Cívico, se dio seguimiento a las conclusiones del I Encuentro Cívico celebrado en Salamanca a través de una reunión celebrada a finales de 2005 en Madrid con 15 organizaciones y representantes sindicales. En ella se esbozaron posibles líneas futuras de colaboración entre la SEGIB y la sociedad civil.

A lo largo del año se ha promovido la participación de organizaciones sociales, con experiencia en las materias abordadas, en los diversos Foros y Eventos llevados a cabo por la SEGIB, destacando la participación de 15 organizaciones en el Foro de Desarrollo Social y de más de 40 en el Encuentro de Migraciones.

2.4.6. Otras actividades

Apoyo a la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) en la preparación de los perfiles de nuevos programas en las áreas de emprendimiento juvenil, voluntariado juvenil y lucha contra la drogadicción. Se espera poner en marcha estos programas a lo largo de 2007.

Seguimiento de las Redes Iberoamericanas en el sector salud, especialmente de la Red Iberoamericana de trasplantes.

Participación en reuniones ministeriales -Educación, Salud, Infancia-, seminarios y encuentros.

2.5 | Administración y gestión institucional



2.5. Administración y gestión institucional

2.5.1. Puesta en marcha de la SEGIB

Tras la entrada en vigor del Convenio de Santa Cruz de la Sierra, constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana, hecho en La Paz (Bolivia), el 18 de mayo de 2004, y del Estatuto, aprobado por el Convenio de San José (Costa Rica), de 20 de noviembre de 2004, la XV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, reunida en Salamanca (España), los días 14 y 15 de octubre de 2005, decide "poner en marcha la Secretaría General Iberoamericana".

En la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Nueva York el 19 de septiembre de 2005, se aprobaron los Reglamentos Financiero y de Personal de la SEGIB.

Con ello, la Secretaría General Iberoamericana inicia su andadura para, de acuerdo al mandato recibido, "impulsar los objetivos establecidos en el Convenio de Santa Cruz de la Sierra encaminados a fortalecer la cooperación iberoamericana, la cohesión interna y la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana de Naciones".

2.5.2. Estructura organizativa, normativa de funcionamiento y recursos humanos

2.5.2.1. Estructura organizativa

La estructura orgánica contenida en los artículos 3 a 6, inclusive, del Estatuto de la SEGIB, se ha visto completada a lo largo de este primer año de funcionamiento con la aprobación, en la XVI Cumbre de Montevideo (Uruguay), del "Organigrama básico de la Secretaría General Iberoamericana".

Este organigrama pretende adecuar la estructura operativa de la Secretaría a los cometidos y funciones que constituyen su actividad, mediante una distribución funcional de tareas que, sobre la base de un organismo pequeño, permita cumplir sus objetivos con agilidad y eficacia.

La estructura básica se sustenta en el Secretario General Iberoamericano, como máximo responsable de la Secretaría, asistido por un Gabinete en el que se integran la Dirección de Comunicación y la Asesoría de Políticas Públicas y Fortalecimiento Institucional. Del Secretario General dependen, directamente, el Departamento de Administración y el Contralor.

La oficina del Secretario Adjunto, se estructura en tres Divisiones (de la Conferencia Iberoamericana, de las Reuniones Ministeriales y Sectoriales, y de las Relaciones Externas), además de una Dirección de Planeación, con funciones de apoyo y coordinación.

El Secretario para la Cooperación cuenta, igualmente, con tres Divisiones (de Asuntos Sociales, de Asuntos Económicos y de Asuntos Culturales), y una Dirección de Planeación, con iguales funciones de apoyo y coordinación.

2.5.2.2. Normativa de funcionamiento

Completando el ordenamiento jurídico básico de la Secretaría (convenio constitutivo, estatuto y reglamentos financiero y de personal), durante este primer año se han elaborado y aprobado la mayoría de las normas de desarrollo de dicho ordenamiento.

Así, durante el primer trimestre de 2006, concretamente en febrero de 2006, se aprobó el primer grupo de reglas financieras (desarrollo de reglamento financiero) y operativas (desarrollo del reglamento de personal), compuesto por:

A. Reglas Financieras:

- a. Regla Financiera N° 1: Consultorías. Adquisición de bienes y servicios.
- b. Regla Financiera N° 2: Elaboración y aprobación del Presupuesto. Gestión de ingresos y gastos. Contabilidad y auditoría.

B. Reglas Operativas:

- a. Regla Operativa N° 1: Calendario laboral. Jornada y horario de trabajo.
- b. Regla Operativa N° 2: Viajes y traslados.
- c. Regla Operativa N° 3: Comité de Dirección.

Estas reglas se han completado a lo largo del año, con diversas Circulares (sobre acceso al edificio sede, régimen de vacaciones, tramitación de solicitudes de acreditación y liquidación de IVA, teléfonos y ordenadores portátiles para misiones oficiales, jornada laboral en Navidad, justificación de gastos en viajes oficiales), y dos Boletines del Secretario General relativos, respectivamente, a las "Funciones y organización de la SEGIB" y a los "Comités Asesores y de Coordinación".

2.5.2.3. Recursos humanos

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Personal, que establece que "la selección para el ingreso en el personal de la SEGIB se efectuará por convocatoria abierta" entre nacionales de un país iberoamericano, la Secretaría convocó, en octubre de 2005, un "concurso de provisión de puestos de trabajo", del que se dio publicidad a través de la página Web, el portal Ciberamérica, las Embajadas de los países miembros, oficinas de enlace, Organismos internacionales, etc.

En el concurso participaron 763 candidatos, un 58% de los cuales eran procedentes de países de América Latina y un 42% de los países de la península Ibérica.

La resolución de este concurso ha permitido conformar el equipo profesional, técnico y de apoyo de la Secretaría, con respeto de los criterios de representación geográfica equitativa, equilibrio de idioma y perspectiva de género que requiere el Reglamento de Personal.

La plantilla de la Secretaría General, aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores para el ejercicio 2007, asciende a 45 posiciones.

2.5.3. Gestión económica y presupuestaria

2.5.3.1. Presupuesto 2006

El presupuesto de la Secretaría para 2006, aprobado por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Salamanca (España), ascendió a 5.300.000'00 .

Las cuotas abonadas por los países miembros han ascendido a 5.210.073'40 , lo que supone un 98'30% de ingresos, sobre el importe del presupuesto.

Según el avance provisional, el nivel de ejecución presupuestaria superará el 99%.

2.5.3.2. Auditoría ejercicio 2005 y Auditoría Externa

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Financiero, se elevó a los Ministros de Relaciones Exteriores, en su reunión de Montevideo (Uruguay), la auditoría sin salvedades de la liquidación de presupuesto 2005, del que resulta un remanente de liquidación de la antigua Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) de 570.696'12 , que se ha incorporado al Fondo de Operaciones.

Dicha reunión acordó, también, el nombramiento de la firma de auditores KPMG Auditores, SL, como auditor externo de la Secretaría, para los próximos años.

2.5.4. Contribuciones voluntarias

El Reglamento Financiero de la Secretaría establece que el Secretario General Iberoamericano podrá aceptar, como recursos de la SEGIB distintos de las cuotas aportadas por los Estados miembros, contribuciones voluntarias de Gobiernos, Organismos Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Sociedades o particulares.

Durante el ejercicio 2006, la Secretaría ha recibido, vía contribuciones voluntarias, un total de 11.656.421'23 , procedentes de los siguientes países:

México	7.026.421'23
España	4.600.000'00
Andorra	30.000'00
Total	11.656.421'23

Igualmente, durante el ejercicio 2006, y para la organización y ejecución del Programa Cultural asociado a la XVI Cumbre de Montevideo, ha recibido las siguientes contribuciones voluntarias:

Telefónica Movistar	570.000'00
Fundación Autor (España)	40.000'00
Total	610.000'00

A lo largo del ejercicio, y para la organización y desarrollo de actividades concretas, la Secretaría ha recibido también aportaciones de la Fundación Carolina (España), el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, y aportaciones en especie o financiación complementaria de organismos e instituciones varias.

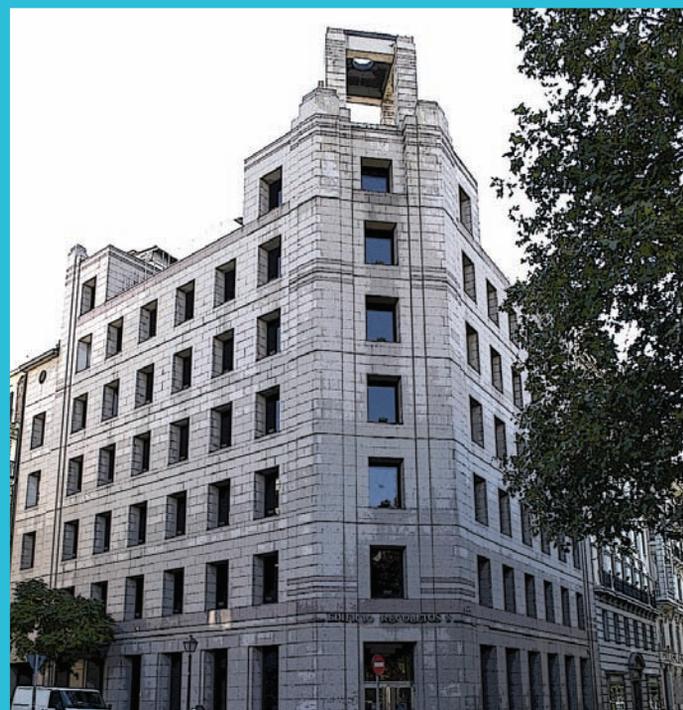
Todas estas contribuciones han resultado esenciales para, completando los recursos del presupuesto ordinario, poder llevar a cabo el Programa de Trabajo de la Secretaría en 2006, incluyendo la aportación de la misma al país responsable de la Secretaría Pro-Tempore, como contribución a la organización de las reuniones del Sistema de Cumbres.

2.5.5. Nuevo edificio sede

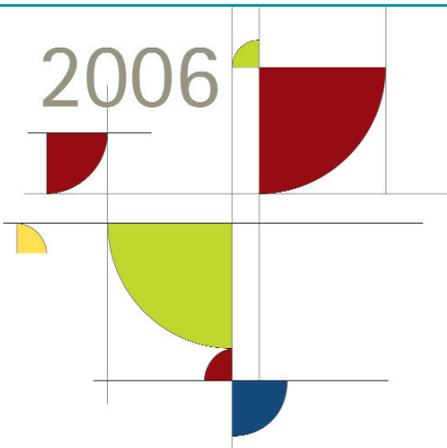
La Secretaría tiene su sede en Madrid (España), en virtud del Acuerdo de Sede entre el Reino de España y la SEGIB, hecho en Madrid el 30 de septiembre de 2005.

Desde su puesta en marcha, la Secretaría estuvo ubicada en el edificio, propiedad del Gobierno español, sede de la extinta Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB).

Dadas las mayores necesidades de espacio, en ejecución del citado Acuerdo de Sede, el Gobierno español ha tomado en arrendamiento, acondicionado y puesto a disposición de SEGIB un nuevo edificio, más amplio, moderno y funcional, situado en el centro de Madrid (Paseo de Recoletos 8), a escasos metros de Casa de América, donde se encuentra la actual sede desde febrero de 2007, y en el que tiene también su nueva sede la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).



3 | Conclusiones



2006

3. Conclusiones

Durante el año 2006, periodo objeto de esta Memoria, la Secretaría General Iberoamericana ha desarrollado una intensa labor como organismo de apoyo institucional, técnico y administrativo de la Conferencia Iberoamericana. Éste es el sentido, la definición y, en definitiva, la razón de ser de esta Institución tal como fue establecido en el Convenio constitutivo de Santa Cruz de la Sierra, y en el Estatuto de la misma.

Efectivamente, la SEGIB se desempeñó de un modo ciertamente comprometido en la ejecución y el desarrollo de los mandatos recibidos en la XV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca, España, en octubre de 2005. Y casi sin solución de continuidad ha iniciado los trabajos necesarios para llegar a la próxima Cumbre de Santiago de Chile, la decimoséptima, dando el necesario y adecuado seguimiento a las encomiendas recibidas en la pasada Cumbre de Montevideo.

Al mismo tiempo la Organización y su equipo han ido más allá en la exploración de vías y en la realización de actuaciones complementarias orientadas al mejor y más completo cumplimiento de los mandatos específicos recibidos en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, y, en general, a la consecución de los grandes objetivos generales de la Conferencia Iberoamericana: la consecución de una mayor cohesión interna de nuestra Comunidad de Naciones y de una mayor presencia y proyección internacionales. Cabe destacar en este sentido la actualización y el gran impulso dados a los Programas de Cooperación Iberoamericana, la campaña de visitas del Secretario General Iberoamericano a la mayor parte de los países de la Comunidad Iberoamericana y a algunos otros relevantes del escenario internacional, y el establecimiento, al más alto nivel, de relaciones con la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea.

4.1. Países miembros de la Conferencia Iberoamericana



Andorra



Argentina



Bolivia



Brasil



Colombia



Costa Rica



Cuba



Chile



Ecuador



El Salvador



España



Guatemala



Honduras



México



Nicaragua



Panamá



Paraguay



Perú



Portugal



República Dominicana



Uruguay



Venezuela

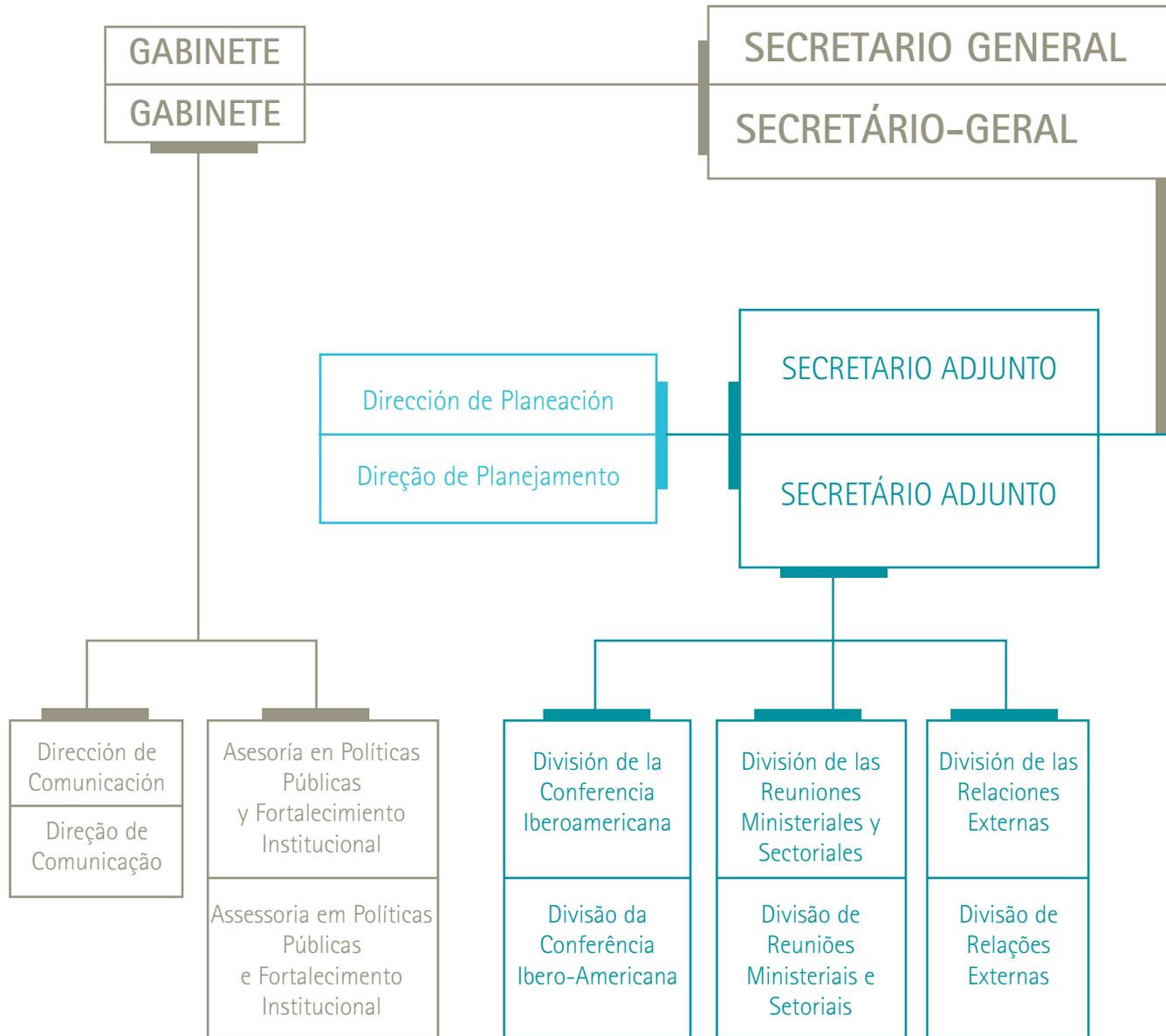
4.2. Indicadores económico-presupuestarios de la Secretaría General Iberoamericana 2006

PERSONAL Y CARGAS SOCIALES	3.429.800,00
SALARIOS	2.732.400,00
CARGAS SOCIALES	697.400,00
BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	819.000,00
ARRENDAMIENTO Y CÁNONES	100.000,00
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	45.700,00
MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	168.800,00
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	85.000,00
PRIMAS DE SEGUROS	39.500,00
TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	330.000,00
GASTOS DE VIAJE Y MUDANZAS POR INCORPORACIÓN	50.000,00
GASTOS ASOCIADOS PROGRAMA DE ACTIVIDADES	450.000,00
PUBLICACIONES, ACTIVIDADES Y VIAJES	450.000,00
CONFERENCIA IBEROAMERICANA	500.000,00
INVERSIONES E IMPREVISTOS	101.200,00
INVERSIONES E IMPREVISTOS	101.200,00
TOTAL PRESUPUESTO 2006	5.300.000,00



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana



4.3. Organigrama de la Secretaría General Iberoamericana

IBEROAMERICANO

IBERO-AMERICANO

SECRETARIO PARA LA
COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

SECRETÁRIO PARA A
COOPERAÇÃO IBERO-AMERICANA

Dirección de Planeación

Direção de Planeamento

División de
Asuntos
Sociales

Divisão de
Assuntos
Sociais

División de
Asuntos
Económicos

Divisão de
Assuntos
Econômicos

División de
Asuntos
Culturales

Divisão de
Assuntos
Culturais

Departamento de
Administración

Departamento de
Administração

Contraloría

Controladoria



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

4.3. Organograma da Secretaria-General Ibero-Americana